



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
SOCIÓLOGA CON MENCIÓN EN DESARROLLO**

**Mujeres Diversas: Otras formas de hacer política, colectiva,
comunitaria desde el feminismo decolonial y su implicación en el
desarrollo comunitario, CONAMUNE**

NOMBRE: ALANIS GABRIELA MALUSIN DÍAZ

DIRECTOR: NELSON REASCOS VALLEJO

QUITO, 2022

Resumen

La presente investigación se basa en el análisis de la participación política de las organizaciones sociales afroecuatorianas y su influencia en el desarrollo comunitario. En el primer capítulo, mediante una revisión bibliográfica descriptiva, analizaremos la teoría feminista decolonial y la historicidad del cimarronaje como factores que inciden en la construcción como actores sociopolíticos en las organizaciones sociales afroecuatorianas. Seguidamente, se identificará el accionar político de las organizaciones sociales afroecuatorianas en fomentar un desarrollo comunitario desde el planteamiento de agendas políticas en donde se pronuncian las demandas y estrategias políticas, económicas, sociales y culturales. Finalmente, se evidenciará la influencia de las propuestas políticas de las organizaciones sociales afroecuatorianas en fomentar proyectos de desarrollo comunitario.

Palabras clave: Decolonialidad, colonialidad, feminismo, feminismo decolonial, raza, etnia, género, clase, acción política, organizaciones afroecuatorianas.

Dedicatoria

*A todas las mujeres que se unen y posicionan sus voces para hacer realidad los sueños
colectivos y del mundo un lugar más justo.*

Agradecimientos

A mi ñaña, Nico, por la ternura, la escucha, la comprensión, el apoyo y por compartir conmigo el existir en este mundo.

A Rocío y Sergio por ser mi ayuda económica y sostén a lo largo de mis días.

A Molly, mi compañera de nariz fría, quien ha estado conmigo, entre días soleados y nublados.

A mis amix de la universidad con quienes compartí el mejor tiempo en clases y buenos momentos: Andre, Eri y Kathy.

A mi director, Nelson, una especial gratitud por acompañarme en la escritura de mi tesis.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: CIMARRONAJE, RESISTENCIA Y FEMINISMO DECOLONIAL....	4
1.1 La diáspora africana: la insurgencia del cimarronaje.....	4
1.2 Cimarronaje desde la resistencia y la memoria.....	6
1.3 Colonialidad	7
1.4 Colonialidad del poder, saber y ser	8
1.5 Decolonialidad	10
1.6 Feminismo decolonial	12
1.7 Interseccionalidad.....	14
CAPÍTULO II: ACCIONAR POLÍTICO DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE EN ECUADOR.....	17
2.1 El accionar político del pueblo afroecuatoriano.....	17
2.2 Mujeres afroecuatorianas como actores políticos: acción política y colectiva .	20
2.3 Violencia política y barreras en la participación política.....	25
2.4 La mirada del desarrollo comunitario e intervención desde el pueblo afroecuatoriano.....	27
CAPÍTULO III: PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL AFROECUATORIANA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO, CONAMUNE.....	32
3.1 Contextualización de la organización social CONAMUNE	32
3.2 Oposición, activismo y resistencia.....	36
3.3 Principales propuestas de participación política	44
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES	51
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS.....	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Decolonialidad.....	11
Figura No. 2. Interseccionalidad.....	16
Figura No. 3. Población total del Ecuador por grupo étnico.....	17
Figura No. 4. La movilización de las mujeres negras, afrodescendientes y afroecuatorianas.....	22
Figura No. 5. Mujeres: violencia por autoidentificación étnica.....	36

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen No. 1. Primer Congreso Nacional de Mujeres.....	32
Imagen No. 2. CONAMUNE.....	35
Imagen No. 3. Agenda Gobierno Feminista.....	41

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, la lucha de las mujeres por sus derechos se ha ido tejiendo en contra de las formas exclusión y marginación, el control sobre sus cuerpos y vida, el cual se les ha sido negado tanto en su agencia y capacidad en los espacios públicos. De ahí que, el feminismo como práctica política les ha permitido a las mujeres posicionar sus voces desde sus sentires y experiencias en contra del orden patriarcal.

Sin embargo, existe la necesidad de analizar otras categorías que inciden en el feminismo no solo por la categoría universal de mujer sino por los distintos contextos desde donde se enuncian las diferentes formas de ser mujer. Dando cuenta, que no somos iguales por ser mujeres, sino que estamos atravesadas por procesos coloniales, de racialización, de desigualdades que, en función de nuestra etnia, clase social, el lugar geográfico, orientación sexual, edad, entre otros. Nos ponen en contextos diferentes en la manera como convivimos con otras personas. De ahí que, la necesidad de ubicar otras formas de ver al feminismo, no solo desde los principios que nos ha compartido el feminismo de occidente sino en pensar en la lucha feminista desde el propio modo de ver la realidad desde otros contextos.

La participación política formal de los ciudadanos ha dejado sesgado otras formas de accionar político desde la insurgencia, el activismo y la organización social como tal la practican varios colectivos feministas y movimientos sociales. Como es el caso, del movimiento de las mujeres afroecuatorianas en búsqueda de plantear desde sus agendas políticas las inequidades que el Estado les adeuda. Sin dejar de lado, las represiones institucionales y simbólicas que se han arremetido en contra del pueblo afroecuatoriano desde discriminaciones y opresiones que aún perpetúan el pasado colonial que ha heredado la sociedad. La modernidad al considerarse como la principal guía para conductualizar a todas las poblaciones bajo la idea del “hombre moderno” ha invalidado otras formas de existir que aíslan al “otro” al no ajustarse al concepto de progreso y capital.

El enfoque de este estudio académico está en la participación política de las mujeres afroecuatorianas desde la acción política, colectiva y comunitaria en los proyectos de desarrollo. Esto se muestra desde el lugar que ocupan los afroecuatorianos en el contexto de la política y cómo incide su accionar político. La importancia de la visibilización del papel protagónico que han tenido las mujeres afroecuatorianas a lo largo del tiempo en la esfera social y política es clave tanto en la lucha social y política desde

la resistencia y el compartir de la memoria colectiva del pueblo afrodescendiente. Por ello, la validación de las mujeres en el campo político permite que se termine con las técnicas de estigmatización de las mujeres en donde aún está presente una violencia institucional, discriminatoria y policial por parte del Estado.

La participación de la organización social forma parte de los caminos para la unificación del discurso, la formulación de propuestas y la acción coordinada entre demás actores sociales en el espacio político. De ahí que, surge la importancia de emplear el abordaje decolonial como herramienta para la revalorización de los conocimientos y prácticas ancestrales con un proyecto político desde el saber y ser que visibiliza, resalta y amplía las luchas, resistencias y otras opciones de vida diferentes con alternativas al desarrollo hegemónico.

Así pues, se toman en cuenta a la decolonialidad y los aportes del feminismo decolonial como teorías que cuestionan el discurso homogeneizador de la modernidad, la colonialidad y el feminismo de occidente que invalida y desconoce la agencia e insurgencia y poder organizativo de las mujeres diversas, como la participación política de los seres racializados.

Los pueblos se organizan, resisten y crean alternativas allí donde pareciera que no quedan opciones. En este escenario de crisis global y precarización, los feminismos constituyen una práctica y un discurso de sostenimiento de la vida que amplía el horizonte de la política, la justicia social, el buen vivir y la construcción de alternativas políticas para las mayorías. (Santillana, 2022, pág. 71)

El presente trabajo busca analizar la participación política de las organizaciones sociales afroecuatorianas y su influencia en el desarrollo comunitario. Para explicar esto nos hemos planteado objetivos específicos tales como: describir y analizar la teoría de la decolonialidad, el feminismo decolonial y la historicidad del cimarronaje como factores que inciden en la construcción de actores sociopolíticos en las organizaciones sociales afroecuatorianas; identificar la relación entre el accionar político de las organizaciones sociales afroecuatorianas, su proceso organizativo y sus limitaciones en la política como en el fomentar un desarrollo comunitario desde las propuestas políticas, económicas, sociales, culturales; y, evidenciar la influencia de las propuestas desde las organizaciones sociales afroecuatorianas en proyectos de desarrollo comunitario.

Este trabajo responde a una revisión bibliográfica del tema, que muestra el predominio del papel de las organizaciones afroecuatorianas, especialmente de las mujeres, quienes han incidido activamente en la participación política a lo largo de los

años al utilizar la agenda política como herramienta para reunir las propuestas y reclamos hacia el Estado y, así concretar el Buen Vivir.

En tal sentido, a nivel metodológico es una disertación teórica y conceptual que parte de una revisión bibliográfica de textos. Se parte del método hermenéutico, en donde se destaca la relación entre los conceptos propuestos, la estructura de la organización social afroecuatoriana y las agendas políticas. Se propone ubicar la relación, importancia y utilidad teórica-analítica que tiene la decolonialidad y el feminismo decolonial en contribuir a un repensar de las perspectivas y paradigmas teóricos y políticos en las propuestas y demandas planteadas en la agenda política desde los enfoques de género e interseccionalidad sobre la soberanía, economía, educación, sostenibilidad de la vida, inclusión y equidad social, participación política, etc.

El desarrollo del trabajo de investigación se organiza en tres capítulos. En el primero: Cimarronaje, resistencia y feminismo decolonial, se desarrolló una discusión general sobre la historicidad sobre el papel del quehacer político desde el cimarronaje, del mismo modo, se plantean algunas consideraciones sobre la colonialidad, la decolonialidad, el feminismo decolonial, la interseccionalidad asociadas al tema de estudio. En el segundo capítulo, la consolidación del proceso organizativo de los pueblos afroecuatorianos que ha tenido varios momentos importantes hasta la reivindicación de los movimientos sociales afroecuatorianos desde distintos colectivos a partir de los años noventa. También, la lucha de las mujeres afroecuatorianas por resignificar su lugar como actores políticos y sus voces colectivas en la política.

Finalmente, en el tercer capítulo, se explica la caracterización de la organización social afroecuatoriana, CONAMUNE, en conjunto con sus agendas políticas como herramientas para promulgar su participación política desde sus narrativas, experiencias y demandas, en donde se toma el papel de la toma de decisiones y propuestas como parte del fomento de un desarrollo comunitario para las mujeres. Por ello, se ha seleccionado desde varias de las agendas políticas presentadas por CONAMUNE y su colaboración en otras, se tomará en cuenta las más recientes por temporalidad y relevancia como: Agenda Política CONAMUNE 2017-2021 y la agenda Gobierno Feminista de Ecuador presentada el pasado abril por diferentes colectivos feministas.

CAPÍTULO I: CIMARRONAJE, RESISTENCIA Y FEMINISMO DECOLONIAL

El presente capítulo expone a la diáspora africana como el inicio del recorrer forzoso de varias comunidades africanas que desde la imposición de la colonialización fueron obligadas a la esclavitud. La insurgencia del cimarronaje surge como resistencia y memoria de sus pueblos forzados al despojo. Además, la colonialidad se presenta como el patrón que garantiza la reproducción del orden eurocéntrico y su mirada racista sobre los cuerpos y saberes. Como tal, persiste en varias formas desde el poder, el saber y el ser.

En contraposición, se presentará a la decolonialidad como antagónica a la colonialidad. La decolonialidad como una práctica política, un deber ser y eje central para cuestionar el poder dominante que se ha instaurado en todos los espacios desde la colonialidad. También, se aborda sobre el feminismo decolonial y la interseccionalidad como partes fundamentales para establecer un cambio en la forma de pensar el mundo y las relaciones entre las mujeres, desde sus distintos contextos en donde las categorías raza, clase y género inciden en como las mujeres se posicionan en los espacios políticos, económicos, culturales y sociales.

1.1 La diáspora africana: la insurgencia del cimarronaje

La diáspora africana surge del desplazamiento forzado de los pueblos africanos a diferentes partes del mundo que en condición de esclavitud fueron parte de una brutal violencia física, simbólica y epistémica vinculada a los procesos de colonización. Esta violencia que inició con la esclavitud y la trata transatlántica de personas instauró y legitimó diferentes estructuras, instituciones, representaciones, prácticas, y actitudes racializadas en la sociedad. Es así como, la invisibilización de los afrodescendientes se dio a través de la negación, el ocultamiento y la subalternación de la agencia de los pueblos.

La palabra “cimarrón” identifica principalmente a los afrodescendientes que escaparon de la esclavitud en América. En Ecuador, los movimientos de hombres y mujeres cimarrones estaban organizados en resistencia a la corona española. Los espacios libres que los cimarrones construyeron surgen desde la posibilidad de reconstruir sus identidades destruidas por los procesos esclavistas.

José Chalá señala que:

Desde el ejercicio de la colonialidad del poder y del saber, Occidente se apropió del “derecho” de disponer de los cuerpos y las vidas de millones de africanos y afrodescendientes, en sus discursos de representación definieron como deberían ser las realidades de aquellas personas y sus historias. Ecuador no se escapa a aquel proyecto colonial “civilizatorio”, desde su constitución como Estado-nación los sectores blancos-mestizos reprodujeron la ideología racista del mestizaje. Proclamando al mestizo como el arquetipo de la identidad nacional ecuatoriana, excluyendo deliberada y sistemáticamente del imaginario de identidad nacional a los afroecuatorianos, ubicándolos política, económica y simbólicamente por fuera de la pirámide racializada de la sociedad ecuatoriana. (2013, pág. 15)

La figura del cimarrón se presenta como parte de la insurgencia del pueblo afrodescendiente en contra del proceso de colonización en donde la ancestralidad africana forma parte de la memoria histórica que retoma los propios modos del hacer negro pensados desde una mirada crítica en base a las luchas y otros modos de vivir. Lo ancestral se transmite de generación en generación por la palabra de los y las mayores y se guarda en la memoria colectiva del pueblo, desde allí se ordena el mundo cultural, político material de los pueblos afrodescendientes. Como menciona Walsh (2007): “la palabra es la forma más segura de transmitir lo que se guarda en la memoria colectiva de los pueblos y nacionalidades, a los que les fue negado el derecho a la letra” (pág. 24).

Es así como, se considera una relación con los antepasados en donde los mandatos ancestrales refuerzan los sentimientos de pertenencia del pueblo que los apropia y los asume como afrodescendientes:

Lo ancestral como herramienta política. Es el cimiento del accionar conjunto, permite clarificar las ideas y posicionarse en los planos ideológico y operativo, para de este modo transformar las inequidades. Lo ancestral permite asumarnos como sujetos sociales concretos e históricos, con una identidad étnica y cultural específica. Lo ancestral encierra el ser y el saber histórico y cultural. (Chalá, 2008, pág. 18)

Desde la lucha del pueblo afrodescendiente-cimarrón surgen nuevas prácticas para retomar los espacios políticos y sociales que les han sido invalidados mediante la toma en práctica de los valores culturales ancestrales de África como parte de su identidad y afirmación cultural. Es así como, la ancestralidad forma parte del legado socio cultural de sabiduría, usos, conocimientos, espiritualidad característicos del pueblo afrodescendiente. Por ello, la lucha histórica continua después de los procesos de esclavización y las políticas de negación y exclusión que permanecieron con los procesos independentistas de las Repúblicas y luego con el tiempo con los Estados.

1.2 Cimarronaje desde la resistencia y la memoria

Como se mencionó, la dispersión y deshumanización que se dio con el desplazamiento forzoso de los afrodescendientes con la diáspora africana ocasionó que, desde la resistencia, el pueblo afrodescendiente actúe y construya espacios territoriales libres de la colonización. Es así como, el cimarronaje se presenta como la posibilidad de recrear su identidad en donde la memoria colectiva se transmite como parte de la ancestralidad africana que retoma los aportes del pensamiento y saber colectivo.

El cimarronaje nace desde una postura de resistencia de los pueblos afrodescendientes en contra de todas las formas de colonialidad aún presentes en la convivencia e interrelación entre las personas, en cómo se relacionan o identifica al “Otro”. Las estrategias de lucha afrodescendientes-cimarrones surgen de la reivindicación de los pueblos en contra del racismo, la invisibilización y la opresión.

El cimarronaje está vinculado a la crítica, la resistencia como sujetos libres en desafiar y descolonizar las relaciones de poder y dominio que se han ejercido en contra de los pueblos afrodescendientes a través de un sistema de discriminación estructural e histórico que está vinculado con la raza, el género y la clase.

Según Lozano, afirma que:

Los cimarrones y cimarronas han sido sujetos activos y no entes pasivos. Han sido constructoras de mundos mediante diversas prácticas culturales y sociales con sentidos pedagógicos y espirituales que se constituyen en alternativas al desarrollo hegemónico y en aportes para el buen vivir. Los saberes, prácticas, conocimientos y epistemologías producidas por los cimarrones constituyen insurgencias epistémicas que han sido ignoradas por no corresponder con quien se supone es el sujeto de conocimiento en el sistema moderno- colonial. (2019, p. 37)

Por ello, la necesidad de continuar transmitiendo la memoria colectiva mediante la palabra ya que les permite conformar su identidad étnica y cultural. La memoria colectiva forma parte del exigir justicia por las múltiples violencias que han sido atravesados a lo largo del tiempo en busca de condiciones dignas para vivir.

Así pues, se conforma el agenciamiento político que está en búsqueda de materializar su libertad con el objetivo de seguir luchando contra la estructura del poder que conforma al Estado. La lucha de los pueblos afrodescendientes en contra del pasado colonial continúa con la reivindicación a favor de un mayor acceso a los derechos universales. Es así como, a partir de su organización y liderazgo el pueblo afrodescendiente ha buscado la toma de todos los espacios políticos.

1.3 Colonialidad

Como se vio previamente, con el avance de la diáspora africana en conjunto con los procesos de colonización en América, se dio paso tanto a espacios de resistencia de los pueblos afrodescendientes e indígenas, pero también permitió la instauración de un nuevo patrón de poder globalizado, la colonialidad.

La colonialidad es una forma que deviene de la colonización que inicio con el proceso de “conquista o descubrimiento” de América como el “nuevo mundo”. Es así como, inicia un tipo de clasificación racial, étnica, epistémica de los seres humanos. Esta clasificación ha sido sustento de la lógica imperial y de la idea de desarrollo del mundo moderno.

Quijano menciona que la colonialidad del poder surge desde la categoría “raza” como una forma de pensar la historia y la sociedad. Es así como, le atribuye centralidad en su teoría a esta categoría para la comprensión del nuevo orden mundial y las desigualdades (2014). Este patrón de poder está presente en todas las dimensiones de la existencia social tales como la sexualidad, la autoridad, la subjetividad y el trabajo. Esta red de relaciones de dominio que actúa sobre los individuos inició con la modernidad en donde la historia europea se convirtió en la historia mundial y universal.

La idea de modernidad se concibe como la noción creada por los europeos para explicarse a sí mismos, y a partir de sí, al resto del mundo. Es parte de una construcción lineal de la historia del mundo en la que Europa toma el papel de protagonista y los antagonistas son aquellos considerados como bárbaros que se oponen al proyecto civilizatorio que la modernidad ofrece, es decir, todo lo que no representa a lo europeo está excluido e incluso aparece representado como bárbaro, salvaje e inhumano.

La noción de “raza” forma parte del patrón de dominación colonial que ha sido utilizado históricamente para clasificar y jerarquizar a distintos grupos humanos en base a sus diferencias físicas. Siendo así, que la idea de raza reproduce dinámicas de dominación y sujeción al clasificar a la población en distintos lugares y roles en la estructura del poder. Puesto que: “los pueblos indígenas y las comunidades negras esclavizadas formaron parte de las categorías preferenciales de la deshumanización racial en la modernidad” (Maldonado, 2007, pág. 133).

Lugones (2008) propone que, la colonialidad del poder se completa cuando la colonización no solo racializó sino que somete a la sociedad, y así surge el concepto de

sistema moderno/colonial de género porque considera entender la intersección entre raza y género ya que constituyen parte del patrón de poder capitalista eurocentrado y global.

Así pues, el género también se implantó como mecanismo del poder moderno/colonial ya que impuso la heteronormatividad y negación del mismo a aquellas personas que fueron esclavizadas o despojadas como los pueblos indígenas y afrodescendientes. Este sistema impuesto sobre el “otro” racializado tuvo el efecto en deshumanizar a las personas y esclavizarlas en donde fueron subordinados y desprovistos de poder. De manera particular, en los procesos de colonización las mujeres no solo fueron racializadas, sino que al mismo tiempo fueron reinventadas como “mujeres” según las nociones discriminatorias de género occidentales.

1.4 Colonialidad del poder, saber y ser

La colonialidad del poder nace desde la estructuración del mundo y de los sujetos desde lo racial a lo civilizatorio desde la conformación de un tipo de modelo-colonial que vincula lo racial con el control del trabajo, el conocimiento, el Estado y la producción de conocimiento. A partir de la colonialidad del poder, el concepto de “raza” ha sido una noción utilizada a lo largo del tiempo para clasificar a los distintos grupos humanos. Aquellos que no cumplen con la categorías de los denominado por Occidente han sido excluidos en todos los ámbitos, tanto política, social, económica, y culturalmente (Cruz, 2013).

La colonialidad del poder funciona desde la matriz colonial en donde se reafirman las nociones y concepciones lineales del progreso universal y del imaginario de desarrollo que tiene como referente a Europa. Esta matriz invisibiliza, acumula y asimila a todas aquellas identidades que no sean referentes a occidente. De tal manera, su objetivo es expandir el proyecto civilizatorio y homogeneizador mediante la violencia sistemática, entre colonizado y colonizador (Walsh, 2005).

Así mismo, funciona la colonialidad del saber fundamentada en la noción de identificar el saber válido desde donde se pronuncia, es decir, Occidente. En donde los demás conocimientos y saberes están desprovistos de reconocimiento científico por no poseer una lógica occidental y lineal. De ahí que, este patrón emplea la racionalidad técnica científica para distinguir entre los conocimientos válidos de los no válidos, los cuales en su mayoría se categorizan como saber dependiendo del lugar del cual fueron enunciados. Estos conocimientos responden a intereses políticos, económicos y sociales.

Como menciona Walsh (2005), de esta manera: “la colonialidad del poder va pasando al campo del saber, no sólo descartando la intelectualidad indígena y afro, sino también fijando el eurocentrismo como única perspectiva de conocimiento” (p. 49).

La colonialidad del saber se sitúa desde el eurocentrismo como lugar de producción de la lógica científico-racional y en tanto referente de conocimiento para los demás sujetos no occidentales. Aquellos conocimientos que no formen parte de esta lógica son subalternados, negados y excluidos; es así como sucede con las epistemologías y conocimientos no-occidentales en donde se rechazan la intelectualidad indígena y afrodescendiente.

Se puede considerar que a través del sistema de la academia se observa a los “otros” como aquellos que producen religión, folklore, mitos, pero no desarrollan teoría o conocimientos (Mignolo, 2014). De tal forma, esta colonialidad reproduce y amplifica el conocimiento europeo a todo el mundo al ser considerado como verdadero, universal y objetivo.

Por otro lado, la colonialidad del ser considera que existe un tipo de ser humano válido, el cual está reconocido como el hombre blanco, cisgénero, clase media o alta, heterosexual de Occidente. De esta forma, se inicia la configuración de una pirámide social/racial que ubica a los de mayor valor según sus características hasta el último eslabón en donde esta lo no deseado.

La colonialidad del ser implica una occidentalización de los cuerpos, las conciencias, los imaginarios, las relaciones con la naturaleza, el tiempo, entre otros. A su vez, parte de la deshumanización e invalidación de otros grupos humanos; como tal fue, el proceso de esclavitud en donde se les negó la categoría de humanos a los pueblos afrodescendientes con el objetivo de emplearlos y usarlos como parte del comercio y mercado en tanto propiedad y mano de obra.

Así pues, es importante reconocer la noción de subalternidad como la condición de subordinado a la cual fueron sometidos los pueblos desde los procesos de colonización hasta la actualidad en el funcionamiento de la matriz colonial. Esta dominación está puesta sobre los sujetos oprimidos, en este caso mediante la sumisión a occidentalizar a todas las nuevas identidades. Estas identidades subalternas se encuentran situadas jerárquicamente en la periferia de la sociedad como sujetos inferiores. Sin embargo, también se muestra su contraparte desde la resistencia y negociación permanente a la dominación.

1.5 Decolonialidad

Como hemos visto, la relación entre la colonialidad y sus diversas formas desde el poder, ser y saber cómo patrones que refuerzan la estructura del poder global, capitalista y eurocentrado. A continuación, se tomará a la decolonialidad como el cuestionamiento a estas prácticas.

La decolonialidad surge como el antagonismo a la colonialidad más allá que una ideología es un deber ser, una práctica política constante especialmente en todos los espacios sociales. Así pues, surge desde un desprendimiento epistémico del conocimiento europeo en donde es necesario pensar desde la propia historia y la liberación propia. Esto implica no seguir reproduciendo las mismas jerarquías que los sistemas de opresión han dejado con la colonialidad impuesta sobre los “otros” no occidentales, nosotros.

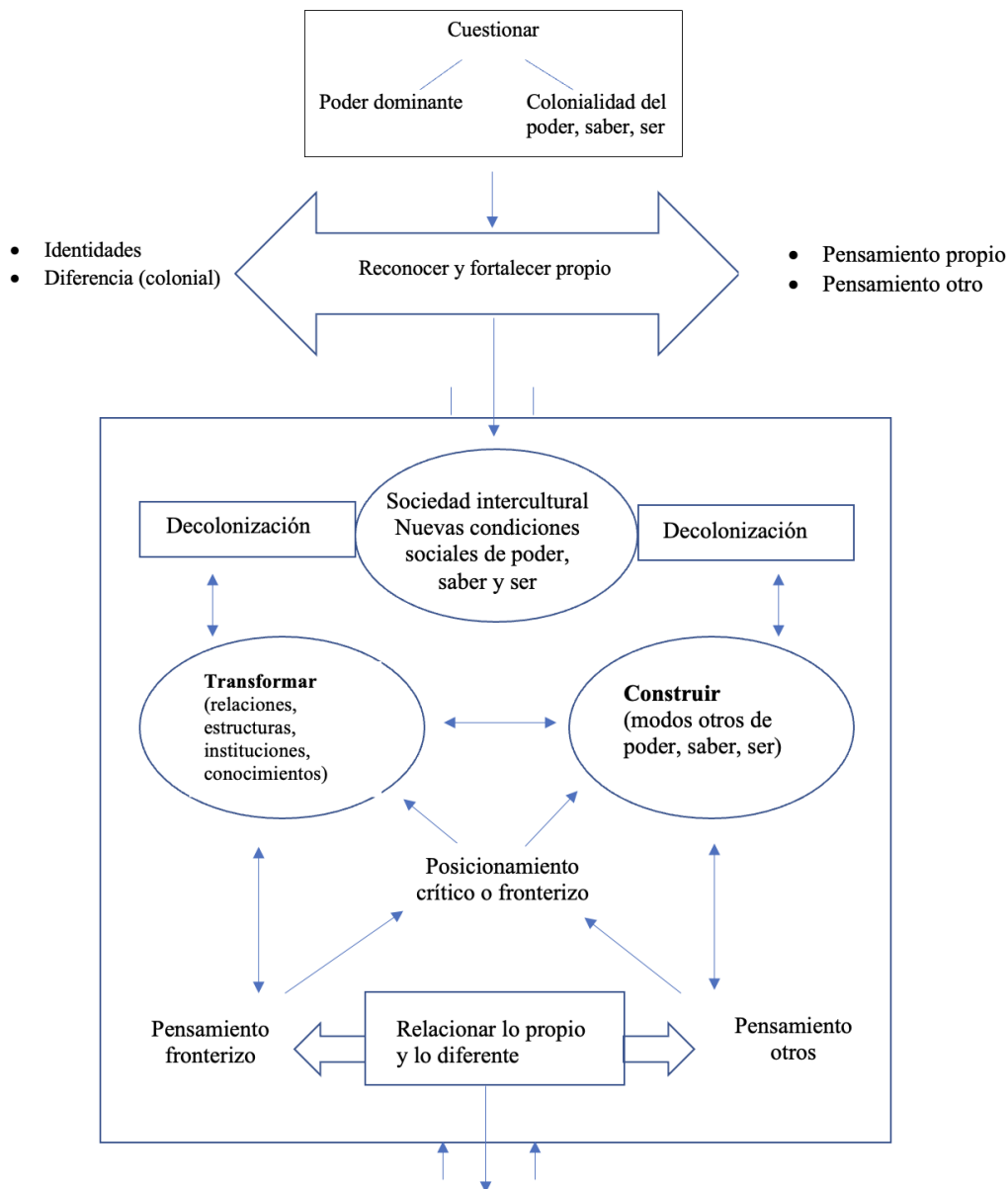
En este sentido, decolonizarse significa terminar con la noción de que existe un solo conocimiento legítimo desde occidente. Se trata de pensar la propia historia desde categorías propias que enmarquen nuestras realidades y experiencias (Lozano B. R., 2014). Por ello, es importante recalcar que la noción de decolonialidad no simplemente trata de deshacer el pasado colonial al cual fuimos sometidos sino en la capacidad de cambiar aquellos patrones coloniales presentes en la relación con otros. De ahí que, surge como el posicionamiento de toma de una postura política y actitud constante de desobedecer, intervenir, incidir y luchar por la construcción de sociedades diferentes a las relaciones del poder global (Walsh, 2009).

De este modo, la decolonialidad implica reorganizar las relaciones sociales y de la sociedad a partir de otras formas de pensar y actuar, pues como se menciona el objetivo no es ser una sociedad ideal sino la puesta en práctica de actuar que cuestione y transforme las relaciones de poder que se infunden desde la colonialidad del poder, saber y ser en relación con otros.

La decolonialidad apunta a la construcción de la interculturalidad como proyecto social en donde todos seamos participes en nuestras diferencias de asumir la decolonialidad como estrategia de acción tanto en los ámbitos en cómo se observa y propone el ejercicio del poder, la cultura, la política, la salud, la educación, la reproducción de las condiciones materiales para la vida, etc. Estos otros modos de poder, ser, saber, vivir que se plantean desde la interculturalidad con un sentido crítico y transformador de las relaciones sociales. En este sentido, nos permite cuestionar y visibilizar distintas estrategias de acción en la sociedad.

Cabe recalcar, dentro de la acción decolonial los saberes y epistemologías ancestrales poseen reconocimiento en tanto su relevancia e importancia para identificar las desigualdades que deja la matriz colonial y así, proponer una nueva construcción entre diferentes en base a la interculturalidad (Walsh, 2008).

Figura 1. Decolonialidad



Fuente: Catherine Walsh, Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. México, 2005.

Como se muestra en el cuadro, la decolonialidad se propone como el cuestionar del poder dominante y las implicaciones de la colonialidad del poder, saber, ser. Puesto

que, así es posible reconocer otras identidades que han sido subalternadas en todos los espacios. Walsh, lo propone desde el pensamiento propio y el pensamiento otro como formas para interrelacionar con el otro, a quien se le ha sido anulado la agencia de su identidad. De esta forma, se explica como decolonizar implica el camino para una sociedad intercultural en donde se conciben o reformulan nuevas condiciones sociales del poder, saber y ser. Esto requiere de transformar y construir otras relaciones, estructuras, instituciones, conocimientos, a su vez, de repensar otros modos de poder, saber y ser. Todas estas apuestas entorno a la decolonialidad ubican distintos modos de pensamiento y posicionamiento. La decolonialidad interviene entre la relación entre lo propio y lo diferente (2005, p. 30).

1.6 Feminismo decolonial

A continuación, se expone sobre el feminismo decolonial como postura política en donde las mujeres desafían todas las formas de discriminación y exclusión. Es decir, la capacidad desde esta postura de visibilizar todas las dimensiones de desigualdad y opresiones que atraviesan los cuerpos y el ser.

La postura de feminismo decolonial surge del pensamiento de la decolonialidad en donde se crítica a la lógica del feminismo eurocéntrico y a la colonialidad del poder en sus distintas formas tanto desde el saber, el ser y el poder. De tal modo, se cuestiona los presupuestos hegemónicos que enmarcan a la mujer como una categoría universal y homogénea. Es así como, desde la lucha del feminismo tradicional se invalidan las otras formas de ser mujer. Desde esta postura del feminismo decolonial, las mujeres se organizan desde el compartir del conocimiento colectivo, el intercambio y el reconocimiento mutuo. Este feminismo se conforma desde diversos espacios y luchas.

El feminismo decolonial ha aportado con varias reflexiones y elaboraciones para entender la simultaneidad de las opresiones, para ver más allá de los enfoques clásicos del propio feminismo tradicional hegemónico que ha enfatizado en un solo eje de opresión como, el género. En este sentido, un solo eje de opresión no define la situación de violencia de todas las mujeres. Es así como, las mujeres han tratado de dar cuenta que existen otras clase de opresiones que tienen un carácter simultáneo y son codependientes como son la raza, el género y la clase, entre otras.

Es decir, estas opresiones no se desarrollan de manera separada, sin embargo, tampoco implica estar viendolas a todas esas opresiones al mismo tiempo ya que existen

significados distintos dependiendo del contexto para cada mujer. Por ello, el feminismo decolonial implica hacer una interpretación integral de la opresión y en ese sentido cuestionar también los sistemas de opresión.

Desde la mirada feminista decolonial se crítica como desde otros feminismos se profundiza la colonialidad asegurando el bienestar para unas, tanto las mujeres privilegiadas, blancas, burguesas, heterosexuales en detrimento de la gran mayoría racializada.

Como tal menciona, Yuderkis Espinoza este movimiento propone analizar la teoría y la propuesta del feminismo dado desde la modernidad. Con el objetivo de reconocer también los aportes críticos que las mujeres indígenas y afrodescendientes desde otros escenarios y lugares en el mundo. Demostrando así el problema de la invisibilidad e inferiorización desde otros feminismos hacia la participación de estas mujeres en la lucha feminista (2016, p. 150).

Es así como, se explica la crítica al feminismo blanco o tradicional por excluir a todas aquellas experiencias que no enmarcan con la mujer blanca, heterosexual, clase media alta, europea, etc. De ahí que se considera tomar en cuenta la articulación de las opresiones por las cuales atraviesan a todas las mujeres como el género, raza, clase y sexualidad.

A lo largo de los años, el feminismo tradicional ha utilizado espacios que en ocasiones de manera oportunista han invisibilizado las luchas de otras mujeres; así pues, se ha reforzado el sistema patriarcal en subornar a otras mujeres. (Hooks, 2017, pág. 66). Como se menciona, el feminismo tradicional enfatiza en la igualdad por género como la forma de desigualdad recurrente pero no única.

Es importante señalar, desde feminismo decolonial en considerar al cuerpo como el primer territorio en el cual habitamos las mujeres y por donde atraviesan distintas opresiones y discriminaciones. Tanto así, el cuerpo como el espacio en donde se siente y se vive y transcurren distintas experiencias. Por ello, las luchas de las mujeres y los movimientos en apropiarse del cuerpo como un espacio propio en donde tengamos la libertad de tomar nuestras propias decisiones.

La lucha del feminismo decolonial también abarca distintos ejes a tomar en cuenta desde el accionar antirracista, anticapitalista y anti extractivista. Es así como, las mujeres se organizan y denuncian la destrucción de la naturaleza que han dejado los proyectos extractivos o de monocultivo, a costa de los intereses del crecimiento económico de los

Estados. Estos problemas han generado una mayor contaminación y la desterritorialización, en su mayoría a las mujeres y sus familias.

Por ello, se propone la justicia ambiental en contra de la contaminación y destrucción de la naturaleza. De ahí que, se crítica las propuestas de desarrollo sostenible que han permitido regir una ganancia económica a cambio de recursos naturales en donde se proponen espacios de remediación que justifiquen el impacto ambiental que generan las industrias.

Cabe recalcar, el feminismo decolonial como una práctica política y un deber ser que cuestiona la colonialidad en las relaciones sociales entre mujeres. Es así como, se toma en cuenta una lucha feminista en donde se reconozca al accionar político desde todas las mujeres quienes han sido ubicadas en la marginalidad. De modo que, se identifica el posicionamiento o limitación de las mujeres en el espacio público.

1.7 Interseccionalidad

Como se vio previamente, el feminismo decolonial nos muestra la forma en cómo no existe una sola forma de existir como mujer sino que las mujeres somos diversas en donde la forma en cómo se posicionan en en el mundo está marcado por distintas opresiones y en ocasiones privilegios como se analizará a continuación sobre la interseccionalidad.

En 1990, Kimberlé Crenshaw desarrolló el concepto de interseccionalidad, el cual se basa en un enfoque que reúne al sexismo, el racismo, la norma heterosexual y la explotación capitalista como un marco que describe cómo las múltiples formas de opresión se combinan para ejercer formas de violencia en contra las mujeres, y a su vez, disminuyen su libertad como persona.

Este carácter múltiple de la opresión no es un conjunto de características para poner en orden piramidal a las mujeres. Si no, el análisis de las condiciones que interpelen a una mujer en la realidad. Esta categoría, también busca dismantelar al patriarcado y acabar con las formas de dominación y violencia que se reconocen con la condición de género, raza y clase.

Las categorías de raza, clase, género, orientación sexual, edad, discapacidad, etnia, nacionalidad, entre otros, constituyen parte de las identidades que se construyen o interseccionan mutuamente. Desde el análisis del marco interseccional, no hay un sexismo ni un racismo puros. Más bien, las relaciones de poder del racismo y el sexismo tienen sentido en su relación mutua (Hill Collins, 2019, pág. 34). Cabe recalcar, que la

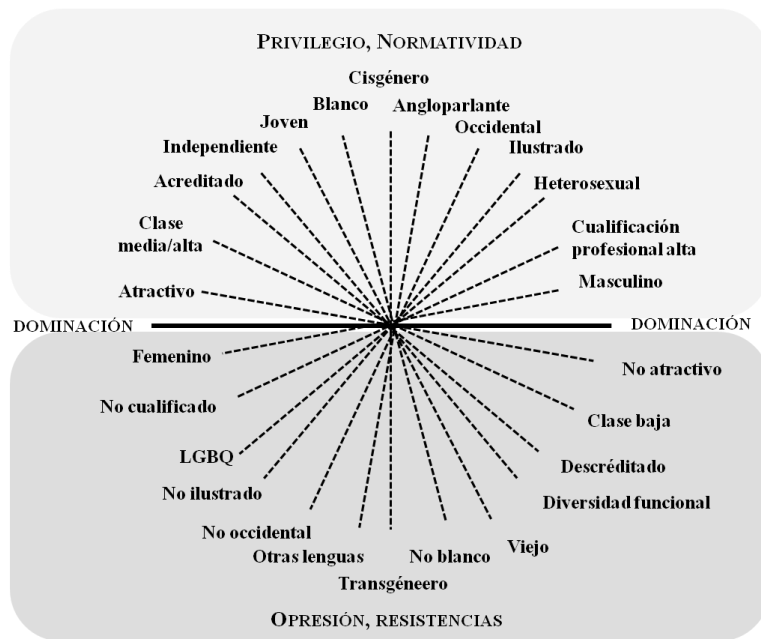
interseccionalidad no soluciona el problema de las múltiples opresiones, solo las muestra. Estas categorías que existen y funcionan de forma interrelacionada atraviesan los cuerpos de las mujeres.

La interseccionalidad tiene significados contextuales concretos, cada opresión tiene su especificidad y dependiendo del contexto de esas interacciones entre esos diferentes ejes de opresión como la raza, la clase y el género van a tener un carácter que puede ser distinto, aunque también puede ser común para un grupo. Es así como, no se trata de una jerarquización entre oprimidos o una sumatoria de opresiones sino pensar en un tipo de opresión que sigue siendo fundamental dependiendo del grupo, la institución o el movimiento político.

Así pues, no es la más oprimida o la suma de opresiones lo que pareciera ser o tener más legitimidad ya que el énfasis está en que las opresiones y las luchas desde el feminismo son intrínsecamente implicadas pues no hay luchas exclusivas. De esta manera, se puede explicar cómo las relaciones de poder, opresiones y privilegios de unas mujeres sobre otras mujeres se establecen en el entrelazamiento estas.

Desde la mirada interseccional se puede determinar que un mismo cuerpo puede enfrentar diversas discriminaciones por género, etnia, situación socio-económica, diversidad sexual, procedencia geográfica. Es así como, el enfoque interseccional va más allá del reconocimiento de estos distintos sistemas de opresión que operan a partir de estas relaciones y categorías, que funcionan en la producción y reproducción de la desigualdad social. Por tanto, la interseccionalidad en la práctica política del feminismo permite reconocer la interrelación entre las múltiples opresiones y el rol que toman en las vidas de las mujeres.

Figura 2. Interseccionalidad



Fuente: Rebeca Madriz, Matriz de la interseccionalidad.

<https://www.generoconclase.org.ve/2020/04/12/interseccionalidad-luchas-feministas/>

CAPÍTULO II: ACCIONAR POLÍTICO DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE EN ECUADOR

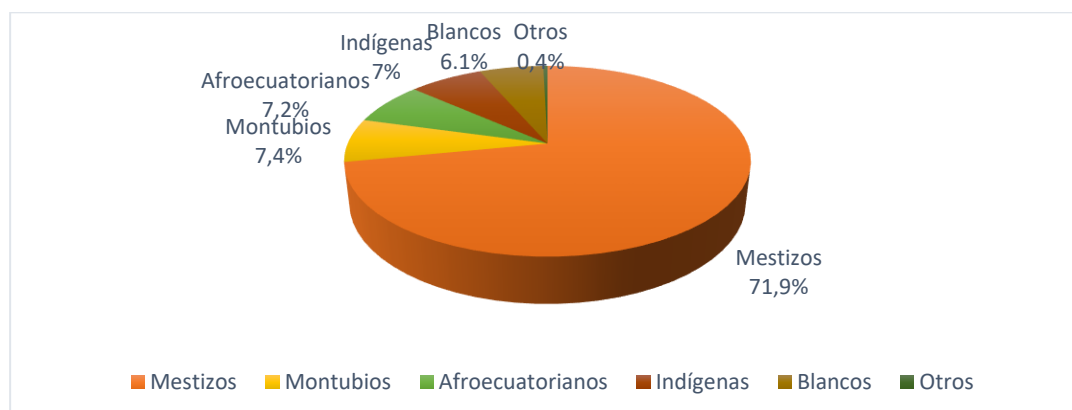
Aproximadamente 15 millones de personas afrodescendientes fueron trasladadas de manera forzosa a distintas partes del mundo; la mayoría en condición de esclavitud (UNFPA). La resistencia se dio en torno a la explotación laboral, la explotación sexual, la opresión, la imposición ideológica, el racismo sistemático, el etnocentrismo y el colonialismo, que durante siglos han invisibilizado y marginalizado a los pueblos afrodescendientes.

En el siguiente apartado demostraremos la consolidación del proceso organizativo de los pueblos afroecuatorianos hasta la reivindicación de la insurgencia de los movimientos sociales afroecuatorianos en el país, en especial, las mujeres. Nos hemos planteado mostrar a través de las agendas políticas como ha continuado la lucha histórica desde la resistencia y activa participación de las mujeres afroecuatorianas en resignificar su lugar como actores políticos y sus voces colectivas en el espacio político.

2.1 El accionar político del pueblo afroecuatoriano

El censo¹ del 2010 en Ecuador, mostró que la población afroecuatoriana está distribuida en el territorio nacional en 1.041.559 de personas que equivale al 7,2% de la población total del Ecuador. El 49,26% de la población representa a las mujeres afroecuatorianas, es decir, 513.112 personas, mientras que los hombres son el 50,74% de la población.

Figura 3. Población total del Ecuador por grupo étnico



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.

¹ Los datos del censo son de referencia, pues no existe una información actualizada hasta el momento. De acuerdo con el Instituto Nacional de Est. y Censos de Ecuador (INEC), para el 2021 la población del país es de 17.888.474 personas, pero dicha proyección no se desagrega por etnicidad.

El proceso organizativo de las comunidades afrodescendientes en el Ecuador surge en torno a los derechos étnico-territoriales y étnico-culturales. Tiene sus orígenes en organizaciones de base campesina, eclesial y cultural, lo cual establece una gama diversa y heterogénea de intereses y reivindicaciones (Chalá, 2008).

El papel del pueblo afroecuatoriano a lo largo de los años ha alcanzado un posicionamiento importante en distintos momentos políticos y en la toma de decisiones. La organización social se presenta como actor clave para dinamizar y enriquecer el debate político, así como problematizar la noción misma del poder y la democracia.

El proceso de lucha por la visibilización de la organización política afroecuatoriana por sus derechos se ha ido conformando, tanto en el espacio privado, público y en la acción colectiva desde distintos movimientos sociales en el país. Así pues, por medio de sus organizaciones se han logrado distintos momentos de reivindicación social en torno a las distintas desigualdades sociales que aún permean en la actualidad como: el racismo, la exclusión y la pobreza como parte de los ejes centrales que han encaminado sus agendas políticas.

Desde el accionar político, la conformación de la organización social de la población afroecuatoriana ha sido heterogénea. Cabe recalcar, el fortalecimiento de la organización política del pueblo afroecuatoriano va desde los distintos congresos a nivel regional que permitieron el encuentro con otras organizaciones afrodescendientes. Esto dio paso para la construcción y debate de una agenda que ponga en el centro las problemáticas sociales que afectan a la sociedad. Es así como, se tomó en cuenta la lucha constante de los pueblos contra el racismo y la discriminación.

Las acciones políticas que formaron parte de estos encuentros se enfocan en la inclusión social, la garantía de los derechos colectivos y la erradicación de la pobreza por medio de políticas económicas, culturales y en tanto la demanda por la participación del pueblo en los espacios políticos de las agendas de desarrollo del Estado (Antón, 2011).

Es así como, a partir de los años noventa se constituye un escenario propicio para la conformación de las organizaciones sociales afroecuatorianas debido a que durante este período de tiempo en América Latina se atraviesa la conformación de oportunidades políticas que permiten el surgir de nuevos movimientos sociales que se dan a partir de los cambios que existen en la forma de ejercer la democracia tanto en los aparatos gubernamentales y su enfoque en las políticas públicas.

Durante el escenario del multiculturalismo surgen importantes movilizaciones por parte del pueblo afroecuatoriano en pronunciar sus demandas de carácter étnico por una

mayor participación e inclusión en los espacios, en la democracia y estructuras del Estado (Antón, 2011, pág. 126).

En consecuencia, el movimiento afroecuatoriano ha adquirido ciertas formas de organización de acuerdo a sus objetivos, oportunidades, recursos e intereses. El impacto político, social y cultural de la conformación del movimiento en torno a la agenda regional permitió la construcción de espacios de representación e interrelación social estratégicos de posicionamiento político.

Por ello, se ha puesto en debate diversas propuestas, estrategias y agendas políticas con el objetivo de coordinar iniciativas en diferentes áreas, con enfoques integrados tanto a nivel local como regional para presionar al Estado y terminar con la invisibilidad, la exclusión, el racismo y la marginalidad hacia el pueblo afroecuatoriano (Cruz, 2013).

El accionar político de las organizaciones afroecuatorianas además de estar presente en la lucha legal y la presión hacia el Estado desde las organizaciones de base y la asociación también ha trabajado desde distintos ámbitos en conseguir un trato igualitario, mayores oportunidades y garantías para su desarrollo étnico-cultural. Es así como, su accionar político también se ha plasmado en usar su identidad ancestral como una identidad militante, la cual se conecta con la revaloración de los conocimientos y prácticas ancestrales. Esta se plasma desde las propuestas de etnoeducación, las propuestas sobre la producción y el desarrollo económico, el fortalecimiento organizativo e institucional; los valores y prácticas culturales como la medicina ancestral, la música y la danza, la gastronomía, el arte, etc.

Como se menciona, distintas organizaciones sociales afroecuatorianas han buscado articular su discurso político en las acciones públicas y privadas. Es así como, su accionar se enfoca en mantener viva la memoria colectiva, la identidad, la cultura y el territorio mediante diferentes acciones tanto en plano intelectual, económico, profesional, artístico, político, en la comunidad y la familia.

De esta manera, partiendo desde la etno-educación como un proyecto educativo que toma a la identidad del pueblo afrodescendiente desde un eje transversal, en un ejercicio de aprendizaje sobre ellos mismos. Esto parte desde la oralidad en donde se valora y recodifica los mandatos ancestrales. El objetivo de la etno-educación es construir, en la práctica, un modelo de interculturalidad en donde es importante mejorar la educación. Por ello, la importancia de reconocer y visibilizar al pueblo afrodescendiente como portadores de conocimientos y saberes ancestrales, tradicionales

y culturales, que dan testimonio de la armonía con la naturaleza y con los demás seres, de acuerdo con la cosmovisión afroecuatoriana (Chalá, 2008).

Así pues, la revaloración de lo ancestral en el accionar político también está implicado en la difusión de los conocimientos ecológicos y usos culturales de los recursos de ecosistemas particulares mediante la participación, administración y conservación de la biodiversidad y entorno natural como parte del beneficio colectivo de la comunidad.

También, se ha buscado incorporar en el contexto de reconocer los derechos sobre las tierras ancestrales, pues se caracteriza que los territorios forman parte de una disputa de intereses y poder desde empresas extranjeras o nacionales en donde se busca la apropiación de los recursos naturales con el fin de optimizar su comercialización para extraer recursos, tanto desde el extractivismo y el monocultivo, lo cual ha generado el despojo y desterritorialización de las comunidades o migración hacia otras ciudades.

Además, el reconocimiento de las prácticas en la medicina ancestral desde las mujeres en retomar los elementos de la naturaleza y saberes medicinales como parte del cuidado de la salud. Dado que, el conocimiento ancestral y sabiduría de las mujeres parteras desde el parto y acompañamiento permite revalorizar la medicina ancestral con apoyo de la medicina occidental (CONAMUNE, 2021).

Finalmente, los derechos de propiedad intelectual colectiva sobre los conocimientos, técnicas y prácticas del pueblo afroecuatoriano en la exposición del arte, música y gastronomía como parte de la construcción y revalorización de la identidad afroecuatoriana.

2.2 Mujeres afroecuatorianas como actores políticos: acción política y colectiva

Como habíamos mencionado, la acción política desde las organizaciones afroecuatorianas es diversa, por ello, el interés de reconocer el aporte desde las mujeres afroecuatorianas en continuar con la reivindicación de la identidad afroecuatoriana, sus derechos y su continua participación en la esfera política.

La acción política se considera como la intención de influir en la toma de decisiones por medio de la participación de la sociedad civil. Siendo así, que las mujeres afroecuatorianas se presentan como nuevos actores políticos en mostrar sus luchas históricas desde el agenciamiento en construir nuevos espacios en la política, lo cual ha implicado enfrentarse a distintas opresiones (clase, raza, género, sexual, geopolítica, epistémica) y violencias.

Desde el movimiento social afroecuatoriano se ha logrado enfocar los esfuerzos para mantener y ampliar los espacios en donde se busca crear oportunidades de apertura y diálogo que se generen entre mujeres afroecuatorianas. Existe un intercambio de información y colaboración en donde se alinean esfuerzos y estrategias de influyen para el mejoramiento de las condiciones de vida.

La realidad nos muestra como el sistema patriarcal, el Estado y los continuos modelos económico-neoliberales han impactado en la vida de las mujeres, en donde las mujeres empobrecidas, racializadas, identidades disidentes han sido quienes han enfrentado el existir en la sociedad. (Gobierno Feminista, 2022)

Tomando en cuenta, las barreras que se presentan en la participación política de las mujeres en enfrentar actos de discriminación y exclusión por parte de otros actores políticos que en ocasiones han normalizado este tipo de trato e impiden a la mujeres acceder a estos espacios de poder. La violencia política en contra de las mujeres deja ver los obstáculos continuos en la participación política que van con la creencia de que las mujeres no son capaces de desempeñar un cargo en la toma de decisiones o en su deslegitimación como líderes en donde se cuestiona su derecho a desempeñar sus funciones.

La política en su acepción más amplia aún responde a una lógica de dominación machista y patriarcal que en unos casos restringe y en otros niega la presencia de las mujeres en los espacios donde se toman decisiones que afectan al accionar colectivo del movimiento. Las mujeres afroecuatorianas desde el accionar político impulsan espacios de luchas ampliadas en búsqueda de visibilizar una serie de demandas colectivas hacia el Estado.

De tal manera, las mujeres se organizan a través del estudio y difusión de los saberes, haceres, pensares y sentires ancestrales africanos. La epistemología del pueblo afroecuatoriano se basa en la memoria y en la oralidad. El rol de las mujeres desde los espacios políticos-colectivos se basa en la protección y preservación de los saberes dentro de las comunidades; por lo que forman parte de una vía para la transmisión de los saberes de generación en generación (CONAMUNE, 2021).

El proceso de movilización permanente de las mujeres afroecuatorianas se ha ido construyendo en distintas temporalidades, lo cual ha permitido que la organización colectiva se construya a partir de varios encuentros regionales que han dejado los distintos procesos organizativos.

Figura 4. La movilización permanente de las mujeres negras, afrodescendientes y afroecuatorianas.

¿Cómo surge y cómo se sostiene la movilización permanente de las mujeres negras, afrodescendientes y afroecuatorianas?	
1988 - Cuba Encuentro Continental de Mujeres	Allí se vio la necesidad de crear mecanismos de coordinación para impulsar una política regional antirracista y anti-sexista.
1992 - República Dominicana Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente	Mujeres afrodescendientes de 32 países latinoamericanos se juntaron para visibilizar la existencia y las problemáticas que enfrenta la mujer negra por su condición étnica y de género.
1997 - Surgimiento de los procesos organizativos de las mujeres afroecuatorianas	Movimiento de mujeres negras de Quito/ creación del 1er Palenque Habitacional “África Mía” por iniciativa de mujeres negras, madres solteras y jefas de hogar.
1998 - Constitución de 1998	Reconocimiento de los Derechos Colectivos en la Constitución de la República.
1999 - Ambuquí-Imbabura “Las mujeres negras también somos país”	Con la participación de 140 mujeres negras se desarrolló el 1er Congreso de Mujeres Negras del Ecuador. Constitución de la 1era Agenda Política de las Mujeres Negras. Se constituye CONAMUNE.
2003 - Tonsupa-Esmeraldas. De cada semilla que cae nace una cimarrona y de cada cimarrona nace una esperanza	2do Congreso de Mujeres Negras del Ecuador

2006 - Tonsupa-Esmeraldas. Tejiendo sueños y ejerciendo derechos	3er Congreso de Mujeres Negras del Ecuador
2008 - Ibarra-Imbabura “Cimarronas hacia la autodeterminación de sus derechos”	4to Congreso de Mujeres Negras del Ecuador. Constitución 2008 declara al Ecuador como un Estado intercultural y plurinacional y establece como principio transversal la igualdad de derechos para todos sus habitantes.
2016 - Quito-Pichincha “Cimarronas por el reconocimiento, justicia y desarrollo”	5to Congreso de Mujeres Negras del Ecuador.
2020 - Ecuador CUPA III	Creación de la Mesa de Género del 3er Congreso Unitario del Pueblo Afroecuatoriano (CUPA III).

Fuente: CONAMUNE, Agenda política de las mujeres afroecuatorianas. Quito, 2021.

A partir de varios de los encuentros entre las distintas organizaciones de mujeres afrodescendientes del Caribe y América Latina se puso en discusión la situación de la postergación de la mujer como sujeto político. Es así como, se presenta que el posicionamiento de las mujeres afroecuatorianas debe partir desde el autorreconocimiento y la inclusión en el espacio político.

La acción colectiva que lleva a cabo la organización de mujeres afroecuatorianas parte desde otro modo de hacer política, en concebir el poder y garantizar el bien común. En definitiva, otro modo de concebir y organizar que requiere de construir un poder colectivo para transformar (CONAMUNE, 2008). Es así como, las mujeres

afroecuatorianas han logrado construir desde sus distintos encuentros otra forma de ejercer la política en donde todas son capaces de incidir políticamente desde los espacios que ocupan en la sociedad.

Por ello, las mujeres afroecuatorianas han logrado construir desde sus distintos encuentros la forma de hacer política en donde tanto hombres como mujeres afrodescendientes participan de espacios que no solo están restringidos para la clase media blanca de la política tradicional. Como explica Santillana, la fuerza de los movimientos sociales para desplegar iniciativa política y disputar escenario, permitió dar paso a una conflictividad que fue incorporada en la dinámica política del país (2022).

Las mujeres como protagonistas de la acción social y actoras de cambio han desarrollado distintos encuentros para generar acciones de incidencia y reivindicación social en donde son protagonistas del movimiento y las luchas sociales. Así pues, la importancia colectiva de que sus voces formen parte del ejercicio político, de la lucha antirracista, las demandas y agendas políticas en donde reconfiguran las formas de pensar lo político. El labor es aportar a la reconfiguración del lazo comunal, darle valor a estos mundos que han sido negados por la modernidad y a la mujeres que están ahí dentro (Colectiva, 2022).

De esta manera, al ser la participación política un ejercicio de derecho en donde se busca reconocer la diversidad de maneras de participación política y las formas de organización no institucional que existen como tal lo hacen, las mujeres afroecuatorianas en donde para asegurar la efectiva participación es necesario la autonomía y el fortalecimiento de estas como actores políticos.

La acción política impulsada por las mujeres afroecuatorianas parte de la toma de una consciencia crítica que promueva espacios participación de diversas mujeres y propone estrategias de alianza entre ellas para convertirse en protagonistas del cambio social.

Así también, dentro de estos encuentros las mujeres afroecuatorianas han identificado debilidades en el acceso a la participación política a causa de la articulación de las organizaciones sociales al clientelismo político, las dificultades económicas y la poca facilidad de ingreso de las mujeres para que puedan participar en los procesos y partidos políticos. En cuanto a la incidencia política, se ha identificado una debilidad organizativa de tipo estructural ya que las mujeres aún requieren de fortalecer sus capacidades.

Los obstáculos en la conformación de la organización social de las mujeres afroecuatorianas son debido a la falta de una política de fortalecimiento organizativo que apoye tanto a las organizaciones sociales y culturales. Por otro lado, las agrupaciones, en su mayoría, son auto sustentadas por las y los dirigentes y en el caso de las organizaciones culturales se sostienen por contratos por presentaciones y así con el incentivo logran perdurar. Sin dejar de lado, la presencia de dificultades de espacio para la realización de sus actividades y desmotivación por el escaso apoyo a sus emprendimientos. De ahí que, se demande al Estado de instrumentos necesarios para facilitar su participación en tanto recursos, información y trabajo en conjunto con las demás organizaciones sociales.

2.3 Violencia política y barreras en la participación política

En el contexto actual, el accionar político de las organizaciones sociales afroecuatorianas también enfrenta distintas barreras y la falta de oportunidades que impiden estar dentro de los escenarios políticos. La violencia política dirigida hacia las mujeres se muestra como parte de las violencias de género y acoso que deben enfrentar al posicionarse o participar en la misma. A pesar de las iniciativas en el accionar político de las mujeres afroecuatorianas aún están de por medio este tipo de barreras como: la violencia política, el acoso sexual y el ciberacoso.

Montes señala que la violencia política se define como los actos de hostigamiento, presión, persecución o amenazas en contra de una mujer electa, nombrada o que desempeñe una función pública. Esta violencia también afecta a las mujeres en el activismo, en la elección o designación de cargos públicos. Es así como, se les impide ejercer sus derechos políticos (2021).

Las barreras que las mujeres enfrentan son diversas, múltiples y van agravando e impidiendo que participen en la política. Se puede nombrar que las barreras que perciben son desde un trato de discriminación directa e indirecta, por motivos como etnia, religión, identidad sexual, idioma, género, origen nacional, clase social, discapacidad, etc; sin dejar de lado, también los detonantes por expresar su opinión política en distintos espacios.

Las barreras a las que se enfrentan las mujeres que deciden participar en la esfera política, ya sea de manera institucional o comunitaria, son de diferente tipo, que van desde las barreras relacionadas a la práctica y experiencia política que poseen las mujeres. Las barreras que tienen relación a la socialización tradicional de los roles de género que deben cumplir en la sociedad; las barreras derivadas por origen sociofamiliar; y las barreras que

aún persisten en algunas estructuras de los aparatos del Estado. A esto se suman los impedimentos que se presentan por la falta de acceso a oportunidades (SISA, 2020).

Todas estas barreras e impedimentos lo atraviesan en su mayoría las mujeres que intentan participar en la esfera política en donde sus iniciativas por continuar y pronunciar sus demandas y estrategias quedan paralizadas o impedidas. Esto conduce a restricciones en el acceso a los derechos políticos y oportunidades de poder influir en los procesos de toma de decisiones. Es así como, aquellas mujeres involucradas en la política a menudo enfrentan reacciones negativas de los hombres ya que las consideran una amenaza a su autoridad. Como resultado, algunos recurren al empleo de tácticas violentas para conservar el poder.

Es importante describir las barreras con las que se encuentran las mujeres que deciden participar en el ámbito político ya que esto define las formas en cómo aún se sigue disminuyendo las posibilidades de acceder a estos espacios de incidencia. Existen distintas barreras desde las cuales se evidencia la violencia política como son: los roles de género, como normas sociales y formas de comportamiento que se le asignan a las mujeres en cumplir con las tareas del hogar, de cuidado, en donde se establece una división sexual del trabajo. De ahí que, la participación política no forme parte de esta supuesta designación de roles otorgada a las mismas.

También las normas, las tradiciones y los valores culturales y religiosos cumplen un rol importante en la creencia de que las mujeres no deben participar en la política como parte de la exclusión de las mujeres en la vida pública. Por ejemplo, el hecho de considerar que los espacios políticos son solo designados para los hombres en donde las mujeres no deberían participar.

Además, las mujeres han sido excluidas de la vida política por barreras como la falta de formación para participar en el campo político y experiencia en la misma. Es así como, se presentan menos probabilidades de acceder a la participación política al no disponer de redes, contactos y experiencia social y profesional que les permita formarse en la misma.

Es importante, tomar en cuenta también las presiones y mandatos sociales desde la sociedad. De manera particular en la familia, en donde se concibe como impedimento que las mujeres puedan desarrollarse tanto en su vida política y familiar. Además de la falta de apoyo familiar y en ocasiones las situaciones de violencia de género contra las mujeres.

Por otro lado, la situación social, la autonomía e independencia económica inciden en la capacidad de acceso a estos espacios. Tomando en cuenta, el nivel de educación y formación de las mujeres que en su mayoría presenta niveles bajos de alfabetización lo cual impide el acceso a la información y con ello la dificultad de ingresar a la esfera política, tanto a nivel local comunitario como institucional.

2.4 La mirada del desarrollo comunitario e intervención desde el pueblo afroecuatoriano

Como se menciono antes, el accionar político del pueblo afroecuatoriano se ha organizado en distintos movimientos sociales que han protagonizado distintas luchas tanto en derechos, acceso a espacios políticos, el mejoramiento de sus condiciones de vida, etc. De ahí que se propone, revisar la idea de desarrollo comunitario e intervención como parte de los proyectos que permitan una mejor calidad de vida.

El incremento de las desigualdades sociales a causa del abandono del Estado en cumplir con su responsabilidad estatal ha degradado las condiciones de bienestar de la población, lo cual ha generado que se propongan nuevas formas de impulsar el buen vivir en tanto la garantía de derechos y el acceso a una vida digna a las personas.

El pueblo afrodescendiente presenta los indicadores económicos y sociales con menor desarrollo en comparación con otras etnias. Entre las problemáticas esta: la situación de pobreza, la negación al derecho a la educación que implica sus especificidades culturales, el quiebre de sus economías comunitarias, además de procesos de migración forzada que los obliga a asentarse en la marginalidad de las ciudades donde acceden a trabajos precarios. Estos problemas estructurales impiden el desarrollo humano de los afrodescendientes. A su vez, tiene su origen en la negación del pueblo afroecuatoriano desde la exclusión colonial que se mantiene aún en el Estado (Sánchez, 2010, pág. 40).

El desarrollo lineal y simplificado ha dejado una mayor expansión de las crisis económicas, políticas, ambientales y alimentarias que se dan a causa de los intereses y jerarquías de clases, desde las élites hacia la opresión en las periferias. Por ello, la necesidad de replantear la idea de desarrollo tradicional y converger en nuevas formas de plantear un desarrollo que disminuya la inequidad.

Es así como, se propone un desarrollo comunitario que surja desde la visión de distintos actores. Este tipo de desarrollo debe transformar la realidad de las personas y no

solo alcanzar logros y generar jerarquizaciones con el objetivo de vencer las dificultades y las desigualdades presentes en la sociedad. En este sentido, este desarrollo nace desde una perspectiva no solo individual sino colectiva en donde se pretende dialogar, articular, negociar y progresar entre diversos actores mediante estrategias de comunicación que pongan en primer plano proyectos de desarrollo que permitan la mejora de las condiciones de vida.

Se puede mencionar que este repensar de la idea de desarrollo comunitario nace desde el accionar colectivo que se basa en la relación con el Otro sin excluir o anular su agencia política sino ubicando en conjunto las dimensiones políticas, culturales, económicas y sociales a través del diálogo que permita situar la creación de consensos y disensos en el cambio de lo político, la educación, la salud y proyectos de desarrollo, etc.

Este desarrollo se caracteriza por ser identitario, endógeno, local, anti extractivista, anticapitalista y adaptado a la interculturalidad. De ahí que los proyectos a nivel local no generan dependencia, sino, fundamentan relaciones mutuas que responden a necesidades locales. Tortosa plantea la capacidad de alterar el funcionamiento del desarrollo tradicional mediante formas alternativas de reciprocidad, el buen vivir, la creación condiciones políticas a nivel local que respondan a la satisfacción de las necesidades básicas (2011).

Además, este desarrollo toma en cuenta las experiencias heterogéneas como la economía solidaria o popular como parte de una organización alternativa para defenderse de lo efectos del desarrollo lineal como las crisis económicas, políticas, alimentarias y la violencia, así, la satisfacción de las necesidades básicas como: bienestar, identidad y libertad. También se considera, la autodefensa a nivel local por medio de pequeñas organizaciones que busquen la satisfacción de las necesidades básicas.

La creación de *minisistemas alternativos* fuera del sistema mundial, por medio de pequeñas redes locales de dinero alternativo o con trueque y, así crear a escala local nuevos espacios de relación humana que permitan sostener las condiciones de vida.

También, la promoción a escala local del Buen Vivir como ideología que permita la salida del sistema capitalista. Así pues, la implantación de redes locales de solidaridad, actividades cooperativas, grupos de autoayuda, redes para el trueque, esquemas de dinero alternativo forman parte de un sistema de valores personales relacionados como el altruismo, solidaridad, desprendimiento, generosidad, justicia, honestidad; todos estos elementos son fundamentales para la formulación de proyectos de desarrollo comunitario en contra del sistema dominante-hegemónico del mundo.

En efecto, el desarrollo comunitario está ligado a una participación política colectiva que permita realizar un giro participativo con el objetivo de pasar de sentirse beneficiarios a percibirse como gestores y como parte de una comunidad. Es así como, mediante el desarrollo comunitario se puede construir un proceso que permita a la comunidad plasmar sus necesidades, requerimientos, estrategias y demandas. Por ello, la clave del rol político de los actores en aportar a la construcción de una voluntad cotidiana por el diálogo en donde se consolidan las agendas políticas desde el uso de distintos medios como reuniones y encuentros que permitan dar visibilidad a los intereses mutuos entre organizaciones.

La cultura comunicativa en línea con el desarrollo comunitario tiene varios matices desde la valoración de la palabra en la participación; la promoción del respeto a la pluralidad cultural y política que permite la proyección de otro desarrollo mediante acciones de diálogo y colectivización en vínculo con la opinión ciudadana, local y regional (Alfaro, 2015).

La conformación de proyectos de desarrollo comunitario se da en la organización popular que requiere de la implementación de diálogos que significan ponerse de acuerdo con otros sobre lo que hay que hacer y priorizar en cuanto a demandas en diversos sentidos ya que se requiere de procesos comunicativos varios, que generen intercambios de información, transparencia en el conocimiento mutuo, negociaciones útiles, éticas y el compartir de proyectos.

En este caso, la dimensión colectiva es necesaria en el desarrollo comunitario para lograr un mayor impacto del que se podría desplegar de forma individual. Sin embargo, los factores de desigualdad socioeconómica, la pobreza y la marginalidad se han convertido en los principales desafíos para el desarrollo comunitario. Por ello, la necesidad de elaborar una narrativa contrahegemónica desde el buen vivir, el derecho a la naturaleza, a la plurinacionalidad y a la autonomía. Así pues, se toma lo propio y particular de los distintos pueblos y nacionalidades en donde sus diferencias permitan la oportunidad y la capacidad de crear nuevas convivencias, cooperaciones y solidaridades (Walsh, 2008, pág. 141).

En este caso, son las mujeres afroecuatorianas quienes en su lucha ocupan estos espacios desde la enunciación de este desarrollo comunitario para sostener la vida comunitaria y el territorio como su espacio de disputa. Por ello, la reivindicación y visibilización de la cultura, los aportes, las luchas, la resistencia y la re-existencia del pueblo afroecuatoriano.

Las grandes brechas que mantiene el Estado y la sociedad forman parte de una deuda pendiente con la población afroecuatoriana. De ahí que se ha implementado políticas de acción afirmativas para apoyar el fortalecimiento organizativo, la aplicación de legislación focalizada y planes de desarrollo. Así pues, se pone en el centro el repensar y refundar, otras lógicas del desarrollo comunitario en donde se tomen en cuenta las epistemologías de los movimientos, los pueblos y las comunidades estén presentes en la construcción de refundar el Estado.

De esta manera, se debe apuntar a superar activamente las brechas y desigualdades existentes. La autonomía, independencia y participación son parte de la integración de las comunidades en el desarrollo comunitario, de tal forma que puedan escoger y llevar a cabo sus proyectos de vida con dignidad y libres de cualquier tipo de violencia y discriminación (Hidalgo, 2021).

Según la CEPAL, para lograr el desarrollo es necesario promover una igualdad más efectiva entre las personas desde la lucha contra la cultura del privilegio, la naturalización de las jerarquías (basadas en el origen social, género, condiciones étnico-raciales, edad, orientación sexual e identidad de género, el estatus migratorio, la situación de discapacidad u otros factores) y las prácticas institucionales que perpetúan estos factores (2019).

Algunos indicadores básicos para entender las profundas desigualdades que hay en la población afrodescendiente, son: la persistencia de la pobreza y la pobreza extrema, las brechas en educación, salud y acceso a servicios básicos; el desempleo, menores ingresos, el acceso parcial y desigual a la protección social, la violencia que inciden en los ejes estructurales de la matriz de la desigualdad social. Es así como, las situaciones como las descritas están afectando de manera desproporcionada a las personas afrodescendientes.

Las demandas de la población afrodescendiente se presentan a través de su reclamo al Estado y su anhelo de reivindicación en donde se requieren de acciones concretas que permitan la solución de las necesidades materiales del pueblo afrodescendiente para garantizar la reproducción de la vida. Puesto que: “lo comunitario parte de la resolución de las necesidades concretas de la población, pero creando un colectivo. Y ese colectivo permite crear dinámicas de politización en la medida que nacen espacios de solidaridad, discusión y negociación” (Giraldo, 2021, pág. 114).

De ahí que, desde la acción colectiva del pueblo afroecuatoriano se busque incorporar saberes, prácticas y conocimientos en el desarrollo comunitario, fortaleciendo

así su incidencia política y estrategias. Además, de tener en cuenta las múltiples opresiones y la forma en cómo éstas van agravando la situación de discriminación de la participación política del pueblo afroecuatoriano.

CAPÍTULO III: PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL AFROECUATORIANA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO, CONAMUNE

Nuestro estudio se encuentra basado en la influencia de las propuestas desde la organización social afroecuatoriana en fomentar proyectos de desarrollo comunitario. La CONAMUNE como movimiento social de mujeres afroecuatorianas ha sido protagonista de varias luchas en visibilizar diferentes demandas sociales ante el Estado y la sociedad.

En el presente apartado, analizaremos la agenda política que han planteado desde la CONAMUNE y la agenda de Gobierno Feminista presentado por distintos colectivos feministas en conjunto con la participación de la CONAMUNE. Mediante el método hermenéutico se plantea ubicar la relación, importancia y utilidad teórica-analítica que tiene la decolonialidad y el feminismo decolonial en contribuir a un repensar de las perspectivas y paradigmas teóricos y políticos en las propuestas planteadas desde distintos enfoques sobre la soberanía, la economía, la sostenibilidad de la vida, la educación, la inclusión y equidad social, la participación política, la naturaleza etc. Por ello, se ha seleccionado desde varias de las agendas políticas presentadas por CONAMUNE y su colaboración en otras, se tomará en cuenta las más recientes por temporalidad y relevancia como: Agenda Política CONAMUNE 2017-2021 y la agenda Gobierno Feminista de Ecuador presentada el pasado abril por diferentes colectivos feministas.

3.1 Contextualización de la organización social CONAMUNE

Imagen 1

Primer Congreso Nacional de Mujeres Negras



Nota: Congreso de la organización CONAMUNE, 1999. Tomada de http://conamune.atspace.org/es_historia.html

El primer encuentro nacional de mujeres afrodescendientes se realizó en febrero de 1995. Se denominó “Primer Encuentro Nacional Mujer Negra, Identidad y Derechos Humanos en las Comunidades Afroecuatorianas”. El encuentro reunió a representantes de más de 30 organizaciones de Esmeraldas, Guayas, Carchi, Imbabura y Quito. Este evento organizado por mujeres afroecuatorianas presentó la necesidad de la representación de sus voces en la política con el fin mostrar una visión compartida desde el pueblo afroecuatoriano. El segundo evento que organizaron se denominó “Encuentro de mujeres negras, tejiendo nuestro propio futuro”. Esta reunión contó con la presencia de líderes de diferentes provincias con el afán de discutir las necesidades comunes de la organización, la mayoría de las asistentes eran mujeres (CONAMUNE, 2008).

Seguidamente, a partir del “Primer Encuentro de Mujeres Negras de Quito” llevado a cabo en junio de 1998. Se plantea el proceso de realizar la conformación del Movimiento de Mujeres Negras (MOMUNE) que consta como el primer espacio para la organización de mujeres negras a nivel nacional. De ahí que, en septiembre de 1999, en el denominado “Primer Congreso Nacional de Mujeres Negras” se lleve a cabo con la creación oficial de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE), con la presencia de más de 140 mujeres provenientes de 8 provincias. La sede de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE) está en Quito, Pichincha. Sin embargo, también posee una cobertura nacional a través de sus filiações en las diferentes provincias del país como: Esmeraldas, Guayas, El Oro, Imbabura, Carchi, Sucumbíos, Orellana y Pastaza.

El proceso organizativo de CONAMUNE se enfoca en tomar en cuenta las categorías de etnia y género como principales en sus agendas políticas y proyectos de desarrollo con el propósito de que las mujeres afroecuatorianas contribuyan a la creación de espacios que tomen en cuenta su identidad afrodescendiente tanto en espacios privados como públicos. De ahí que, se tomen en cuenta la reivindicación de los derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano en donde las mujeres sean actoras y participen de los espacios de capacitación, formación y participación política, a su vez, de tornar sus reclamos, propuestas y demandas en la conformación de proyectos de desarrollo desde las áreas de cultura, saberes ancestrales, soberanía alimentaria, espacios de empleo y producción, medicina, etnoeducación, entre otros (2008).

CONAMUNE recibe apoyo económico de distintas ONG's quienes financian sus diversos proyectos desarrollo con la colaboración de otros actores internos o externos a la organización. Además, brinda diferentes espacios de encuentro y puntos de referencia

para todas las mujeres afiliadas desde espacios de coordinación, atención legal y psicológica, además de desarrollar funciones de documentación y elaboración de proyectos de desarrollo social, político y económico.

A lo largo de los años, el objetivo de la CONAMUNE ha sido promover el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres afroecuatorianas a nivel nacional, provincial, barrial y comunitario, en donde desde sus distintos proyectos de desarrollo socioeconómico político, cultural se presenta como elemento importante tomar en cuenta los principios de la memoria colectiva afrodescendiente como parte de su identidad (2017).

Los registros de CONAMUNE (2008), proponen:

- Crear espacios de articulación, animación y fortalecimiento del proceso organizativo de las Mujeres Negras.
- Contribuir en el empoderamiento de las mujeres negras como nuevas actoras sociales.
- Lograr la profesionalización de las mujeres negras, vinculadas al movimiento mixto del Pueblo Negro, para que desde su concepción de género y etnia contribuyan al fortalecimiento de sus organizaciones.
- Investigar, elaborar y difundir material del apoyo en base a las reflexiones de las mujeres negras, en los diversos ámbitos.
- Ser la voz que anuncia los avances de las mujeres negras.
- Denunciar todo tipo de discriminación y racismo contra las mujeres negras y sus familias.

El proceso organizativo de CONAMUNE, establece varias estrategias como parte de su visión:

A futuro la CONAMUNE será una organización con bases sólidas, participativa, transparente e incluyente, dotada de reconocimiento, incidencia política, social económica y cultural a nivel nacional. La CONAMUNE será capaz de sensibilizar, motivar, concienciar y unir con perspectiva de género al pueblo afroecuatoriano y a la sociedad en general, para vivir una verdadera interculturalidad (2017).

El accionar político de CONAMUNE se puede analizar desde dos formas como mencionan desde “casa afuera y casa adentro”. Los espacios para aprender “casa

adentro”, son los espacios que constituyen su vida como la familia, la comunidad, el territorio y la voz de los mayores en donde la palabra forma parte de las herramientas vitales para sostener los sentimientos de pertinencia a los orígenes africanos. En tanto, “casa afuera”, desde los espacios que implican principalmente a las relaciones y negociaciones con “el otro”, entorno a diálogos con instituciones estatales, internacionales y ONG’s. Ambos espacios de gestión forman parte del proceso organizativo y comunitario en relación con otros actores (CONAMUNE, 2021).

Las mujeres afroecuatorianas han posicionado estrategias para solucionar problemas y necesidades en donde han tomado a la organización social como parte de la lucha por el reconocimiento de sus derechos colectivos. Es así como, las mujeres resisten y forjan procesos y encuentros para fomentar una economía popular, la autogestión desde su organización y la sostenibilidad colectiva. Es así como: “las mujeres afroecuatorianas declaran que las comunidades negras también forman parte del imaginario del país como un acto político de rebeldía y protesta que denuncia el blanqueamiento en la sociedad ecuatoriana” (Hidalgo, 2021, pág. 39).

Las estrategias de acción de la CONAMUNE se ubican en el ámbito de la acción colectiva en donde se busca la visibilización de las mujeres afroecuatorianas en donde para este fin se emprende una acción de denuncia de la discriminación étnica, económica y el elemento de género. Puesto que, es importante como el movimiento CONAMUNE define su incidencia e interlocución con las instituciones del Estado con el objetivo de visibilizar las necesidades, prácticas y demandas.

Imagen 2

CONAMUNE en apoyo al proceso organizativo de FEDAPRO



Nota: La Coordinadora Nacional Irma Bautista Nazareno, Juan Ocles y Karen Villa Pavón apoyando el fortalecimiento de la organización FEDAPRO a través de iniciativas sociales, políticas y culturales, 2022. Tomada de <http://www.conamune.ml/Acerca-de.html>

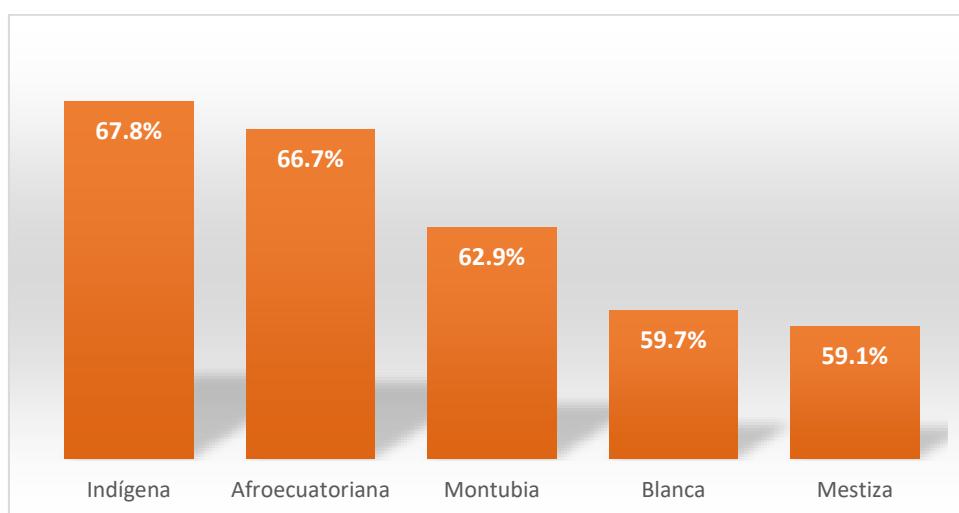
3.2 Opresión, activismo y resistencia

La CONAMUNE ha publicado distintas agendas políticas desde el año 2000 con el objetivo de compartir sus luchas y realidades como parte del surgir de grandes lideresas, actoras sociales y políticas afrodescendientes que han continuado en lucha por accesos y la restitución de sus derechos. La agenda política es una herramienta de negociación con otras instituciones y el Estado. Estas agendas muestran datos estadísticos, propuestas, reformas a la ley y demandas recopiladas por todas aquellas que forman parte de la coordinadora nacional de mujeres negras, plasmados desde los distintos encuentros a nivel regional.

El impacto del racismo y la discriminación en las mujeres afroecuatorianas ha puesto en marcha la búsqueda por establecer acuerdos y compromisos por el fortalecimiento organizativo de las mujeres afroecuatorianas. Desde la CONAMUNE se han replanteado las propuestas políticas para fortalecer la organización.

En el Ecuador, las mujeres afrodescendientes siguen siendo uno de los sectores más vulnerables, debido al racismo y discriminación estructural que perdura. Al ser mujeres, pertenecer a un pueblo mal llamado minoritario y al seguir ocupando los más altos índices de pobreza, es una obligación proponer alternativas de cambio (CONAMUNE, 2017).

Figura 5. Mujeres que han vivido algún tipo de violencia por auto identificación étnica.



Fuente: Ministerio del Interior, Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Quito, 2011.

Las mayores inequidades las viven las nacionalidades, pueblos indígenas y el pueblo afroecuatoriano. Se puede observar que son las mujeres afroecuatorianas quienes presentan un alto nivel de violencia 66,7%, en donde se evidencia un doble obstáculo al cual se enfrentan las mujeres por una lado una discriminación debido a su identidad étnica y de género. De estos grupos, son las mujeres las que enfrentan las mayores inequidades e incumplimiento de sus derechos.

CONAMUNE cuenta con un documento titulado “Agenda Política de Mujeres Negras del Ecuador 2017-2021”. Este documento es elaborado con la participación de las distintas coordinadoras de CONAMUNE en donde se muestran los resultados de los diferentes talleres de capacitación, formación, debate y discusión sobre distintas problemáticas actuales. En la Agenda se abordan diferentes temas como la necesidad de una efectiva inserción social, con respeto, equidad, paridad, igualdad; acceso a la educación, salud, salud sexual y reproductiva, trabajo, migración interna y externa, participación; a su vez, el problema con las amplias brechas de desigualdad existentes.

La agenda es parte de las herramientas del proceso organizativo de la CONAMUNE que funciona como instrumento político en donde se exponen las problemáticas que afectan a las mujeres afroecuatorianas con el fin de aportar al mejoramiento de la situación socioeconómica y política de las mujeres.

La agenda política de CONAMUNE tiene como objetivo incentivar y promover el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres negras a nivel nacional, provincial, barrial y comunitario, donde el enfoque de género y étnico, son herramientas importantes, para conseguir el desarrollo socioeconómico, político y cultural, asumiendo la negritud y ejerciendo la ciudadanía, en base a los derechos (2017, pág. 12).

Entre los ejes de discusión y análisis de la organización CONAMUNE están:

- **La participación e incidencia política**

Se plantea a la participación como la posibilidad de que sean sujetos de derechos y obligaciones en el ejercicio como ciudadanos. Como tal, se considera indispensable para la construcción de una cultura democrática el enfoque como tal en la capacidad de reconocer e intervenir en la toma de decisiones. Se pone en énfasis la necesidad de herramientas que posibiliten su participación tales como: información, recursos, procedimientos en conjunto con las organizaciones sociales.

- **La movilidad humana**

Se plantea a la migración de la población afroecuatoriana a causa de la pérdida de territorio, escasez de tierras de cultivos, bajos niveles de la calidad de vida, destrucción de los ecosistemas, falta de fuentes de trabajo, de centros educativos y la carencia de infraestructura social básica en las zonas donde habitan, lo que los obliga a tener que salir de sus comunidades o pueblos de origen hacia las ciudades. En donde al llegar a la ciudades enfrentan situaciones de racismo y discriminación, así como la dificultad de acceso a educación, empleo y vivienda. De esta forma se pone en énfasis la necesidad del mejoramiento de la situación socioeconómica a través de la promoción de iniciativas económicas y garantía de del acceso al trabajo, educación, protección y seguridad en las comunidades.

- **Salud, derechos sexuales y derechos reproductivos, violencias de género y medicina ancestral**

Se considera que la salud está determinada por factores sociales que afectan el pleno goce como un derecho para todos los ciudadanos. Entre las problemáticas que afectan al pueblo afroecuatoriano e influyen negativamente en su salud son: un entorno ambiental contaminado, malos hábitos alimentarios (desnutrición y sobrepeso), la insuficiencia de servicios básicos y la imposibilidad de acceder a unidades operativas de salud por barreras geográficas, económicas y culturales.

También, los derechos sexuales y derechos reproductivos siguen siendo temas de desconocimiento para la población afroecuatoriana a causa de los tabús en donde el sistema de salud y educativo han dejado de lado el abordaje tanto para mujeres como hombres.

A causa de ello, se muestra que las mujeres afroecuatorianas no ejercen sus derechos sexuales y reproductivos lo que limita su posibilidad de negociar en relación al disfrute, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la decisión sobre el número de hijos e hijas que desean tener; se evidencia un alto índice de embarazos no deseados en niñas, adolescentes y mujeres adultas en edad fértil. Además de los problemas relacionados al mal trato que han sufrido las mujeres en recibir atención médica en los establecimientos de salud por discriminación (2017).

También, se advierte sobre la falta de reconocimiento y pérdida de los saberes ancestrales a causa de la falta de difusión sobre la medicina ancestral afroecuatoriana en reconocer el conocimiento de las parteras y sanadoras como representantes de la medicina del pueblo afrodescendiente.

Es así como, se pone en énfasis la necesidad de políticas garantizadas y presupuesto adecuado para el acceso a la salud desde factores importantes como: la no discriminación, la accesibilidad física, económica e información. Además de tomar en cuenta el enfoque intercultural en donde la oferta de servicio de salud debe constar con una pertenencia intercultural, especialmente para la atención en el parto en donde se muestra reduce los riesgos de la mortalidad materna.

- **Cultura, identidad y cosmovisión**

Se plantea que la desvaloración de la cultura, la invisibilización de la historia y la cultura afroecuatoriana en la educación formal, los procesos de aculturación y la homogenización de la cultura han generado un retroceso en el reconocimiento de la identidad y cosmovisión afroecuatoriana. Así pues, a causa de la folklorización de la cultura afroecuatoriana se la ha reducido solo a la danza.

Sin embargo, se considera que la cultura afrodescendiente es una cultura de resistencia ya que ha mantenido los códigos ancestrales africanos en contra de los paradigmas hegemónicos coloniales que se la han tratado de imponer.

Es así como, se pone en énfasis en el posicionamiento de la cultura afroecuatoriana ante la sociedad mediante la generación de espacios de intercambio para el diálogo intercultural. Además de identificar mecanismos para el fortalecimiento de las políticas interculturales y los derechos colectivos.

- **Territorio, vivienda y soberanía alimentaria**

Existe una dificultad en el acceso a la propiedad a causa de la falta de reconocimiento y legalización de las tierras colectivas e individuales amenazadas por los factores de migración y extractivismo. El acceso a una vivienda también forma parte de las dificultades de la población afroecuatoriana a causa del corto acceso a programas de vivienda o en ocasiones quienes poseen una vivienda no cuentan con los servicios básicos, vías de acceso o están ubicadas en zonas de riesgo.

También, se plantea a la soberanía alimentaria vinculada a los proyectos de megaminería que afectan a las zonas de territorio ancestral en donde la salud de la población es fuertemente afectada a causa de la contaminación de los ríos y la tierra ya que acorta la posibilidad de cultivo, producción y consumo de alimentos. Es así como, desde este eje las mujeres afroecuatorianas han planteado la necesidad propiciar la cobertura e inclusión de la población afrodescendientes en los programas de vivienda tanto en lo urbano como en lo rural a nivel nacional. Además de promover la legalización de la tenencia de la tierra en las sociedades urbanas y rurales. Y, en tanto a la soberanía alimentaria un plan de recuperación del territorio ancestral con restricciones a los proyectos mega mineros y recuperación del territorio ancestral colectivo e individual.

- **Educación y etnoeducación**

La deserción escolar por la pobreza, la movilización de los estudiantes a los institutos por distancia y costos, y la discriminación racial son parte de los limitantes al acceso a la educación. Por ello, se considera importante la transformación integral del sistema educativo para superar patrones discriminatorios y el analfabetismo en la población. La etnoeducación como herramienta para la reafirmación de la identidad cultural afroecuatoriana y la recuperación de la historia, las costumbres, las tradiciones, el arte y la sabiduría ancestral de las comunidades afroecuatorianas.

- **Niñez y juventud**

El racismo, la exclusión, la violencia física, verbal y psicológica son problemáticas que enfrentan las niñas/os y jóvenes ante la falta de reconocimiento de derechos y posibilidades de inserción en los espacios públicos.

En términos culturales, se identifica que tanto niñas/os y jóvenes no se sienten identificados con su cultura ya que no viven en espacios interculturales en donde se fortalezcan sus conocimientos y su cultura (2017). Por ello, desde este eje se plantea incrementar los procesos de etno educación fortalezcan la identidad afroecuatoriana y memoria colectiva.

Los ejes conformados para la discusión de la agenda política se priorizan según el Plan del Buen Vivir, entendido como:

Vivir en dignidad, en el marco de respeto de los territorios, la propia cultura, la convivencia con los otros, vivir en relación con la naturaleza, respetando el medio ambiente – tierra y ser humano -; el seguir y respetar las enseñanzas que los ancestros en mantener vivo el espíritu de resistencia afrodescendiente. (CONAMUNE, 2017)

Estas nociones del Buen Vivir se consideran desde la agenda política como una ideología y práctica política que permita el rechazo al sistema capitalista actual. Así pues, se busca la implantación de redes locales de solidaridad, la etnoeducación, las actividades cooperativas, la formación política comunitaria como propuestas alternativas en contra del sistema dominante-hegemónico del mundo.

Por otro lado, la agenda de Gobierno Feminista del Ecuador presentada por distintos colectivos feministas enmarca varias demandas sociales que engloban varias de las problemáticas que afectan en su mayoría a las mujeres ecuatorianas. La agenda da cuenta de la falta de operación del gobierno de turno en atender las necesidades de la mayoría y las desigualdades sociales que permiten un mayor índice de inequidad en el país.

Imagen 3

Presentación de la Agenda Gobierno Feminista Ecuador



Nota: Representantes de colectivos feministas hacen públicas las propuestas para un gobierno feminista, 2022.

Tomada de <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/mujeres-agenda-politicas-gobierno-feminista.html>

También, se presentan diversas de las problemáticas que forman parte del presente contexto del país, como son: el incremento de las desigualdades que ha dejado la pandemia en donde las mujeres han sido las mayores afectadas en todos los ámbitos de la esfera social. Esto en conjunto con el desmantelamiento del Estado en donde la falta de

recursos a causa de la corrupción a lo largo de estos años ha dejado en deterioro lo público, los servicios de salud, la educación y los cuidados, etc.

Así pues, la sobrecarga del trabajo de cuidados ha dejado todo su peso sobre las mujeres como un trabajo no remunerado en conjunto con la precarización laboral a causa del deterioro de las condiciones laborales al cual se han tenido que someter. La violencia machista que ha aumentado considerablemente poniendo en riesgo la vida de las mujeres ante la violencia de género y posibles femicidios.

La agenda muestra también como la representación política de las mujeres se ha visto afectada por la violencia política ante la deslegitimación de las mujeres como líderes y actoras políticas sobre todo en el cuestionamiento de sus derechos a desempeñar funciones políticas y tomar decisiones. Y, la represión estatal por parte del Estado en contra de la resistencia social en donde los colectivos, movimientos enfrentan distintos tipos de opresiones. Por ello, desde la voz de distintas mujeres que asumen su diversidad y contextos particulares en la necesidad de proponer un agenda pensada desde el feminismo.

“Las condiciones de desigualdad actuales han afectado con mayor fuerza a las mujeres, es así como asumimos el desafío de proponer, desde una ética feminista, otro forma de organizar la vida, otro forma de producir y reproducir la vida, otro forma de hacer política, otra forma de concebir el poder y garantizar el bien común, otro modo de pensar la economía...En definitiva, otro forma de concebir y organizar el mundo” (Gobierno Feminista, 2022, pág. 10).

Así pues, la agenda de Gobierno Feminista Ecuador plantea construir una organización colectiva para transformar, cuidar y gobernar desde el feminismo mediante otra forma de concebir el poder. La agenda esta planificada en distintos ejes que están enfocadas en:

- **Soberanías: Cuerpos, identidades, territorios: nuestro cuerpo, nuestro primer territorio**

Se habla sobre la soberanía y autodeterminación individual y colectiva en relación con el cuerpo y el territorio como espacios de disputa del poder, que, a su vez, desde una mirada interseccional les atraviesan múltiples opresiones en donde se les discrimina, violenta y excluye. Por ello, se propone a la autonomía física y económica y la adopción de decisiones como la posibilidad de actuar sobre nuestros propios cuerpos.

- **Economía, trabajo y sostenibilidad de la vida: la economía, el ecofeminismo y los derechos de la naturaleza. Trabajo digno y derechos laborales**

Se habla sobre el ahondamiento de la crisis económica que ha dejado el COVID con el aumento de la pobreza, la desigualdad y la exclusión a costa de los intereses del sistema capitalista, patriarcal y racista que afecta al sostenimiento de la vida social, ambiental, alimentaria y de cuidados.

Así pues, las mujeres son las más afectadas por los impactos socioeconómicos que se reflejan en la persistencia de las condiciones inestables, la pérdida del empleo, la informalidad, escasos ingresos, etc. De ahí que, se propone transformar la lógica de funcionamiento de la economía, no bajo la misma idea de crecimiento lineal sino poniendo en el centro a las seres humanos y la naturaleza como partes importantes.

- **Inclusión, igualdad y equidad social: vida digna y derechos para todas y todos. Autonomía y sistema de cuidados. Salud pública y universal. Educación, tecnología y feminismo. Protección social**

Las problemáticas sobre el desempleo, la precarización laboral y el aperturismo comercial han afectado las condiciones de seguridad social, acceso a servicios básicos y el disfrute de vida digna a las personas a causa de la falta de políticas tributarias regresivas e inversión en el gasto social.

Así pues, se le propone al Estado garantizar el derecho a un empleo digno, en condiciones adecuadas, así como el derecho a la salud, la educación que les permita adquirir mejores condiciones de vivir una vida digna sin ningún tipo de discriminación.

- **Estado, democracia y participación. Estado laico, plurinacional y de derechos. Democracia participativa, una democracia feminista. Construir el poder feminista**

La crisis política del ejercicio del poder y la democracia han excluido a otros actores sociales, en su mayoría han restringido la participación de mujeres e invisibilizado sus demandas causando mayores desigualdades sociales y

privilegiando en la política a la autoría de los hombres en la toma de decisiones en los espacios políticos.

Desde este eje se propone transformar a la política desde la ética feminista que permita fortalecer lo comunitario para recuperar lo público y la acción colectiva.

- **Vidas libres de violencia y cultura de paz. Hacia un cambio de patrones socioculturales. Fortalecimiento de las estrategias de organización social para la atención y acompañamiento de las víctimas y sobrevivientes como estrategia para la construcción de una cultura de paz**

Se habla sobre erradicar la violencia de género en todas sus formas y transformar los patrones socioculturales que reproducen los estereotipos de género. Se plantea reaprender las formas en las que construimos los vínculos individuales, afectivos, relacionales y sociales.

La agenda se estructura desde la acción colectiva como principal punto de partida para demandar un gobierno feminista en el Ecuador que tome en cuenta todos los ejes que de una u otra forma siguen oprimiendo a la diversidad de mujeres. Así pues, se articula cinco estrategias para la construcción de acción colectiva como: el poder feminista entendido desde los liderazgos colectivos, horizontales, el procesamiento democrático de deliberación y construcción de acuerdos. La incidencia desde la voz, la participación, la deliberación y visibilización de problemáticas. La presencia territorial con las diversas demandas, acciones locales y liderazgos territoriales y diversos. La articulación entre alianzas, convergencias, encuentros y coordinación de colectivos u organizaciones sociales. Y, la formación de capacidades, vocerías y liderazgos (Gobierno Feminista, 2022).

3.3 Principales propuestas de participación política

Las propuestas sobre participación política desde la Agenda Política CONAMUNE 2017-2021 y la Agenda Gobierno Feminista Ecuador se van analizar en base al marco analítico de la decolonialidad, los ejes del feminismo decolonial, el enfoque de la interseccionalidad como principales categorías para la construcción de propuestas y demandas que permitan la mejora de las condiciones de vida. Desde el planteamiento de las mujeres afroecuatorianas en conjunto con otros colectivos feministas se busca una justicia social.

Las agendas analizan varios ejes desde los cuales su importancia no es minimizada o poco desprovista de relevancia para el cambio en las formas de conformar un Buen Vivir. Así pues, tomamos las propuestas de participación política, democracia y Estado ya que considero que si las mujeres no están implicadas en los espacios de toma de decisiones y funciones políticas que permitan posicionar sus propuestas y demandas no se le permitirá transformar la forma en la que se ubica el poder tanto en los ámbitos sociales, económicos y culturales.

Es así como, hemos planteado que el accionar político desde el cual varían de los movimientos sociales, entre ellos, CONAMUNE nos permite entender que la acción colectiva es importante ya que la individualidad no predomina sino el colectivo que surge desde la organización heterogénea en donde se retoma y proponen varias propuestas que permitan la justicia social y la defensa de los derechos.

Es importante poner en evidencia las propuestas y estrategias de acción que las mujeres han propuesto en conformar las agendas políticas como formas de denuncia y demandas necesarias para todas. Es así como, las agendas políticas han permitido la visibilización del papel protagónico que han tenido las mujeres desde distintas organizaciones en la política del país.

Las propuestas políticas planteadas desde el enfoque de participación política se basan en diferentes ejes en donde como se plantea desde el plano de la decolonialidad se formula otra forma de llevar a cabo las relaciones de poder y democracia. Así pues, como principio implica repensar de otra manera el quehacer en la política en donde se toma en cuenta el abandono de la colonialidad en la que se dan nuestras relaciones con los otros. Esto implica otra forma de ubicar a la democracia en donde no se deje por fuera a los actores sociales como las mujeres.

Las mujeres como actores sociales formulan la política de manera distinta en donde se toman en cuenta a la etnicidad, las clases sociales, el género como factores que inciden en su participación política. De esta forma se considera en la propuesta de la agenda política, en el Anexo 6 sobre:

- Construir procesos políticos heterogéneos, inclusivos que partan desde la constatación de las diferencias existentes entre mujeres, considerando siempre la necesidad de impulsar y visibilizar las voces históricamente excluidas: mujeres de pueblos y nacionalidades (en su amplia diversidad, discutiendo las hegemonías internas y las diferencias de clase también), mujeres y dirigentes que militan en los espacios feministas, generando espacios para que sea ahí donde se procesen

también las demandas comunitarias y por ahí tejer respaldo organizativo hacia las mujeres. Anexo 6.

Es importante recalcar que esta propuesta enmarca que no existe un solo tipo de mujer sino diversos en donde se rompe con el esencialismo biológico y universal de catalogar a las mujeres como iguales bajo la única cuestión de género, sino que como actores políticas que están atravesadas por distintos contextos, opresiones y privilegios que las ubican en distintos espacios en el escenario político.

Asimismo, en el Anexo 5. se plantea desde el enfoque interseccional esta propuesta en mostrar que además de la necesidad de equidad de género en los espacios políticos es necesario reconocer todas las opresiones y vulneraciones que atraviesan a las mujeres para participar en la política. Es así como, es importante reconocer este panorama desde donde las mujeres se enuncian para crear espacios de participación política que reconozca su diversidad como actores políticas. Además de ser una condición necesaria para el desarrollo social y humano ya que requiere de la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales, en la educación, dentro de los mercados de producción y trabajo, en oportunidades, en el acceso a una independencia económica, etc. Como se observa en el Anexo 5:

- Fortalecer la participación política de las mujeres en diversos espacios incluidos los comunitarios y de organizaciones sociales, superando su tradicional presencia únicamente como apoyo logístico, requiere el concebir estrategias para implementar redes de apoyo que respalden su participación y revaloricen la centralidad del cuidado y la reproducción de la vida como eje central en las agendas políticas de toda la comunidad. Es crucial que nos involucremos, que nos acompañemos y sigamos tejiendo espacios democráticos, plurales, diversos e igualitarios que construyan una sociedad justa e incluyente que supere las distintas exclusiones y vulneraciones. Anexo 5

Desde otro punto, se propone desde la agenda la necesidad de la participación de otras organizaciones sociales en fomentar la participación y formación de las mujeres en los espacios de participación. Como se menciona en el Anexo 3.

- Fortalecer la participación y formación de las mujeres en toda su diversidad en los diferentes espacios de participación política. La educación debe ser decolonial, intercultural, feminista, que asegure la pluralidad lingüística... La representación política de las mujeres es sino fundamentalmente una herramienta para profundizar la democracia y elevar el debate político popular. Anexo 3

El Anexo 3. nos plantea desde el eje de la decolonialidad en ubicar a la educación y la preparación de las mujeres desde un deber ser y postura política decolonial en la cual la resignificación de la acción política y la capacidad de posicionamiento político se teja desde la acción colectiva, el diálogo y las estrategias políticas.

Por último, en el Anexo 4. Podemos ubicar a la interculturalidad como respuesta de la decolonialidad en marcar una postura política y actitud constante de intervenir, incidir y luchar por la construcción de sociedades diferentes que incluyan a la diversidad de mujeres. Esta propuesta marca la necesidad de la participación política de las mujeres en la toma de decisiones, en la legislación y en las políticas para que se atiendan las brechas y desigualdades.

- Asumir que la construcción de la interculturalidad es una tarea colectiva que debe contar con la voz de todas las mujeres. La transformación del Estado uninacional, monocultural y monolingüe como propuesta política del Movimiento Indígena aún en construcción, debe concluir a la experiencias de las mujeres, en los ámbitos de la salud, la seguridad y la soberanía, las justicias, el poder y su ejercicio colectivo, la autonomía de nuestros cuerpos, la economía solidaria, la política exterior, la participación, el racismo, el extractivismo y sus alternativas, los derechos lingüísticos entre otros temas fundamentales para la vida en común. Anexo 4.

En ambas agendas políticas se propone una democracia horizontal en donde todos los actores políticos puedan participar sobre los procesos de formación y discusión política. Así pues, se parte del hecho de que se trata de resolver las necesidades que están vinculadas a procesos colectivos. Por ello, las propuestas y demandas que han logrado generar buscan un impacto ampliado en los distintos contextos que promueva la recuperación y puesta en valor de los saberes, prácticas y conocimientos ancestrales.

Por tanto, la importancia de transversalizar el enfoque de género, la decolonialidad e interseccionalidad en las propuestas y demandas, como en las políticas públicas y en las leyes permite pensar en mejores condiciones para alcanzar la igualdad y justicia social en donde las mujeres sean actores políticos de reivindicación social desde distintos espacios en el accionar político del país. Así pues, la voz de las mujeres forma parte de la toma de decisiones desde los distintos ejes como: la educación, la salud, los derechos sexuales y reproductivos, la participación política, el trabajo en donde se busque fortalecer lo comunitario, lo colectivo y recuperar lo público.

CONCLUSIONES

La participación política que han logrado las mujeres afroecuatorianas en el posicionamiento y lucha por sus diversas estrategias, demandas y programas dirigidos a reducir las desigualdades sociales de la población afroecuatoriana han puesto en evidencia las problemáticas a las cuales se han tenido que enfrentar que van desde la inequidad de género, el empobrecimiento, la discriminación, el despojo y el racismo desde el Estado, instituciones y en la relación con otros actores sociales. Es así como, se muestra que las desigualdades y violencias siempre han sido particulares y racializadas. Sin embargo, desde sus insurgencias el accionar colectivo forma parte de las formas y prácticas que les permite demandar mejores condiciones de vida.

Las dificultades que enfrentan las mujeres afroecuatorianas para el efectivo ejercicio de su participación política van desde un pasado colonial que acompaña a las instituciones estatales hasta los diferentes obstáculos que deja la violencia política desde no contar con el apoyo necesario por parte de otros actores sociales, así también ante la falta de recursos económicos y sociales para sostener la lucha política y la experiencia en la misma.

CONAMUNE, como representante de la organización a nivel nacional de las mujeres afroecuatorianas ha buscado impulsar y promover instancias de diálogo y encuentros que permitan la discusión y formulación de sus propuestas políticas tanto en el ámbito económico, social, político y cultural.

Tomando en cuenta distintos ejes como la necesidad del reconocimiento de los derechos colectivos como pueblo afroecuatoriano mediante una efectiva inserción social; el acceso a promulgar la etno-educación, la salud, salud sexual y reproductiva, el acceso a empleos dignos y adecuados, a tratar sobre los problemas entorno a la migración interna y externa, la participación; y, a su vez la disminución de las brechas de desigualdad existentes. Estos cambios efectivos deben tomar en cuenta la identidad afroecuatoriana para lograr un desarrollo comunitario desde los pensares de su pueblo.

Además, la CONAMUNE amplía la noción de participación política hacia el quehacer político desde el histórico accionar y el ser político de las mujeres afrodescendientes en sus históricas luchas, negociaciones y propuestas al Estado. También desde los espacios casa adentro y casa afuera que están relacionados tanto a los ámbitos desde su interacción familiar y comunitaria como desde los espacios de reconocimiento y negación con otros.

Cabe recalcar, que la participación política de las mujeres en estos espacios no solo se trata de tener mujeres en el poder, sino mujeres que sean portadoras de una agenda, de

una representación propia y de una voz feminista que transforme a la sociedad desigual, opresora, racista y excluyente.

La incidencia política que promulgan las organizaciones afroecuatorianas es heterogénea y surge desde la construcción plural y colectiva de repensar los espacios políticos y cómo se ejerce la política, el poder y la democracia en donde se crean sus propias alternativas frente a los distintos discursos hegemónicos que tratan de instrumentalizar sus cuerpos y conocimientos.

Por otro lado, las agendas políticas planteadas desde las organizaciones sociales y colectivos feministas funcionan como herramientas de negociación con otras instituciones y el Estado. Estas agendas muestran datos estadísticos, propuestas, reformas a la ley y demandas recopiladas que forman parte de los debates a los cuales todas las mujeres en su diversidad se unen para participar y promulgar.

Mediante el enfoque interseccional como concepto teórico nos permitió entender las situaciones de opresión en donde se revelan la diversidad de identidades y se expone a los diferentes tipos de discriminaciones y desventajas que se enfrentan las mujeres. Además, desde la postura política decolonial se evidenció que existe la posibilidad para conformar otras formas de hacer política retomando aquellas perspectivas propias desde el pueblo afrodescendiente en mantener viva la memoria colectiva de los ancestros y su resistencia.

Finalmente, las mujeres afroecuatorianas han manejado la acción colectiva autogestionada y autónoma desde sus saberes y estrategias en las agendas políticas de acuerdo con sus necesidades y reclamos al Estado. Es así como, se muestra que el factor fundamental en las organizaciones es continuar con la acción política y colectiva desde el pronunciamiento de las mujeres en su diversidad. La promoción de las agendas políticas desde las organizaciones sociales hacia los espacios políticos amplía el diálogo desde una mirada hacia estrategias de justicia social y gobernabilidad participativa estando en el poder.

RECOMENDACIONES

Cabe recalcar que es fundamental el fortalecimiento de la participación y formación de las mujeres afroecuatorianas en toda su diversidad en los diferentes espacios de participación política que no solo debe mejorar la calidad de la representación política de las mujeres sino funcionar como una herramienta para profundizar la democracia y elevar el debate político popular que convoque a más mujeres al resurgir de sus propuestas y demandas en espacios que visibilicen sus posturas. Además de la aplicación de políticas públicas que favorezcan el ejercicio y la aplicación del enfoque de la interseccionalidad, que considera cambios en la estructura del Estado para una convivencia incluyente, democrática, participativa y en igualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, R. (2015). *Una comunicación para otro desarrollo*. Lima : Calandria .
- Antón, J. (2011). *El proceso organizativo afroecuatoriano: 1979-2009*. Quito: FLACSO.
- CEPAL. (2019). Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo. *UN*, 1-40.
- Chalá, C. (2008). *Plataforma política del pueblo afroecuatoriano. Construcción plural y colectiva promovida por especialistas afroecuatorianos, líderes y líderes de organizaciones de Carchi-Esmeraldas-El Oro-Guayas-Imbabura-Pichincha-Sucumbíos*. Quito: Centro de Educación y Promoción Popular.
- Colectiva, C. (2022). El feminismo tiene que revisar todos los postulados en los que ha creído. *Revista Catálogo*, 1-21.
- CONAMUNE. (2008). Cimarronas hacia la autodeterminación de sus derechos. 1-40.
- CONAMUNE. (2008). *Proyecto Consolidación de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Negras Organizadas en Ecuador* . Obtenido de http://conamune.atspace.org/es_quienes_somos.html
- CONAMUNE. (2017). Agenda política de las mujeres afroecuatorianas 2017-2021. 1-67.
- CONAMUNE. (2021). Diagnóstico de la situación socioeconómica de las mujeres afroecuatorianas en el territorio ancestral de Imbabura y Carchi. *FES-ILDIS*, 1-42.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género, I. (2011). *Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género*. Quito: Ministerio del Interior .
- Cruz, J. C. (2013). *Representaciones del cuerpo, discursos e identidad del pueblo afroecuatoriano*. Quito: Abya- Yala.
- Escalante, A. C.,& Méndez, N. (2011). Sistematización de experiencias de acoso político que viven o han vivido las mujeres que ocupan puestos de elección popular en el nivel local. *ONU Mujeres*, 1-68.

- Espinosa, Y. (2016). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*, 141-171.
- García & Walsh, J. C. (2017). *Pensar sembrando sembrar pensando con el Abuelo Zenón*. Quito: Abya-Yala.
- Giraldo, C. (2021). *Lo popular: dimensiones económicas, sociales y políticas*. Buenos Aires : CLACSO.
- Gobierno Feminista, e. (2022). Poder para transformar. 5-42.
- Hidalgo, K. (2021). "Por las mujeres negras que también estamos presentes". Miradas feministas decoloniales de las memorias de 1990. En R. Barboza, *Racismos en Ecuador. Reflexiones y experiencias interseccionales* (págs. 33-42). Quito: FES-ILDS.
- Hill Collins, P. (2019). *Interseccionalidad*. Madrid: Ediciones Morata.
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Nueva York: Traficantes de sueños .
- INEC. (2010). Censo de Población y Vivienda .
- León, E. (2021). *Filosofía de las existencias desde el cimarronaje*. Quito: Abya- Yala.
- Lozano, B. (2019). *Aportes a un feminismo negro decolonial*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Lozano, B. R. (2014). El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano. En Y. Espinosa, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 335-352). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tábula Rasa: Revista de humanidades*, 73-101.
- Maldonado, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 127-167.

- Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinosa, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (págs. 91 - 103). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Mignolo, W. (2014). *Una concepción descolonial del mundo*. Buenos Aires : Ediciones del signo.
- Montes, T. (2021). Mujeres libres en política. Guía para combatir el acoso y la violencia política digital (AVP). *OEP*, 1-40.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder: Antología esencial* (págs. 778-832). Buenos Aires: CLACSO.
- Sánchez, J. A. (2010). La experiencia afrodescendiente y la visibilidad estadística en el Ecuador. *CEPAL*, 1-71.
- Santillana, A. (19 de Septiembre de 2022). Del paro indígena popular al tiempo de la incertidumbre: Reflexiones sobre los feminismos en Ecuador. *Los feminismos del Pacífico en tiempo de revuelta: Chile, Perú, Ecuador y Colombia*, 68-93. Obtenido de Instituto Tricontinental de Investigación Social: <https://thetricontinental.org/es/argentina/cuadernosfem01/>
- SISA, M. A. (2019). La resistencia política feminista: Las mujeres negras/afroecuatorianas en Esmeraldas . *Asuntos del Sur* , 1-72.
- SISA, M. A. (2019). Las mujeres en su intersección. *Asuntos del Sur*, 1-56.
- SISA, M. A. (2020). Tejiendo Mujeres, Trenzando Luchas. *Asuntos del Sur*, 1-31.
- Tortosa, J. M. (2011). *Maldesarrollo y Mal vivir*. Quito: Abya-Yala.
- UNFPA. (25 de Marzo de 2021). *Fondo de Población de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.unfpa.org/es/events/dia-internacional-de-recuerdo-de-las-victimas-de-la-esclavitud-y-la-trata-transatlantica-de>
- Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. *Signo y Pensamiento*, 39-50.

Walsh, C. (2005). *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial y reflexiones latinoamericanas*. Quito: Abya-Yala.

Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: Las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, 131-152.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas decoloniales de nuestra época*. Quito: Abya-Yala.

ANEXOS

Anexo 1: Coordinadoras Provinciales de CONAMUNE

Primer Congreso de Mujeres Afroecuatorianas	
Provincias	Representantes al Comité de Coordinación Nacional
Esmeraldas	María Luisa Hurtado
	Amada Cortez
Pichincha	Verónica Puyol
	Catherine Chalá
Imbabura	Marianita Minda
	Mercedes Acosta
Carchi	Jovita Borja Pavón
	Barbarita Lara
Sucumbíos	Edith Quiñonez
	Gennis Mera
El Oro	Mercedes Ayoví
	Paola Floríl
Orellana	Lupe Caicedo
	Eliza Colorado
Guayas	Helena Hurtado
	Aída Quinteros

Fuente: CONAMUNE, 2021.

Elaboración propia.

Anexo 2: Organizaciones sociales afroecuatorianas

Comisión Nacional Afroecuatoriana – CONAFRO
Coordinadora Nacional Mujeres Negras del Ecuador – CONAMUNE
Consejo de Coordinación de la Sociedad Civil Afroecuatoriana
Confederación nacional de organizaciones campesinas, indígenas y negras -FENOCIN
Fundación Afroecuatoriana Azúcar
Consejo de Coordinación Política de la Sociedad Afroecuatoriana - COCOPAE
Red de Jóvenes Afroecuatorianos
Red Afroamérica XXI
Pastoral Social Afroecuatoriana
Mujeres de Asfalto

Fuente: El proceso organizativo afroecuatoriano, 2011.

Elaboración: John Antón

Anexo 3: Propuestas desde las mujeres afroecuatorianas para trabajar el tema de Participación e Incidencia Política

Propuestas	Función
Fortalecer y garantizar la participación política de las mujeres afrodescendientes, mediante la creación de escuelas de participación política y liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de escuelas de liderazgo para mujeres y jóvenes afrodescendientes. - Participación política de las mujeres afroecuatorianas en los territorios.
Fortalecer a la CONAMUNE para la incidencia política de las mujeres en las instancias del Estado ecuatoriano y para el cumplimiento de la Agenda Política de las Mujeres Afroecuatorianas.	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de mayor confianza y credibilidad, a través del fortalecimiento del objetivo común entre todas las organizaciones social de CONAMUNE. - Identificación de mecanismos de diálogo entre la organización y el Estado. - Generación de espacios de encuentro, para el fortalecimiento intercultural.
Propiciar la creación del movimiento político de mujeres afroecuatorianas.	<ul style="list-style-type: none"> - Definición para la conformación de un movimiento político basado en la CONAMUNE.

Fuente: Agenda política de las mujeres afroecuatorianas, 2021.

Elaboración: CONAMUNE

Anexo 4: Propuestas para el Estado desde las mujeres para trabajar el tema de Estado, Democracia y Participación

Propuestas: Estado laico, plurinacional y de derechos
<ul style="list-style-type: none">• Propiciar espacios de capacitación y formación sobre las características del Estado, el sentido de la laicidad y plurinacionalidad, los derechos de todos los oprimidos/as. La educación, formación y capacitación es clave para fortalecer las organizaciones.
<ul style="list-style-type: none">• Asumir que la construcción de la plurinacionalidad es una tarea colectiva que debe contar con la voz de todas las mujeres. La transformación del Estado uninacional, monocultural y monolingüe como propuesta política del Movimiento Indígena aún en construcción, debe concluir a la experiencias de las mujeres, en los ámbitos de la salud, la seguridad y la soberanía, las justicias, el poder y su ejercicio colectivo, la autonomía de nuestros cuerpos, la economía solidaria, la política exterior, la participación, el racismo, el extractivismo y sus alternativas, los derechos lingüísticos entre otros temas fundamentales para la vida en común.
<ul style="list-style-type: none">• Superar socialmente el mero respeto declarativo y la celebración de la diversidad étnico cultural, requerimos construir propuestas que desde una posición de poder horizontal nos permita construir interculturalidad, entendida esta como relaciones de intercambio entre diversas cosmovisiones y maneras de entender el mundo.
<ul style="list-style-type: none">• Reconocer desde las organizaciones sociales, los barrios, comunidades, la sociedad las identidades múltiples y superpuestas: mujeres negras y lesbianas; indígenas trabajadoras domésticas. Establecer vínculos a partir de las reivindicaciones por los derechos desde la diversidad de los sectores discriminados. Construir de esta manera un feminismo popular, territorial, comunitario, radicalizando nuestra lucha contra el sistema.

Fuente: Gobierno Feminista, 2022.

Elaboración propia.

Anexo 5: Propuestas para el Estado desde las mujeres para trabajar el tema de Estado, Democracia y Participación

Propuestas: Democracia participativa: queremos una democracia feminista
<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la participación y formación de las mujeres en toda su diversidad en los diferentes espacios de participación política. La educación debe ser decolonial, intercultural, feminista, que asegure la pluralidad lingüística. La educación de calidad no debe ser un privilegio de clase sino un derecho que no solo abone a mejorar la calidad de la representación política de las mujeres, sino fundamentalmente una herramienta para profundizar la democracia y elevar el debate político popular.
<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la participación política de las mujeres en diversos espacios incluidos los comunitarios y de organizaciones sociales, superando su tradicional presencia únicamente como apoyo logístico, requiere el concebir estrategias para implementar redes de apoyo que respalden su participación y revaloricen la centralidad del cuidado y la reproducción de la vida como eje central en las agendas políticas de toda la comunidad. Es crucial que nos involucremos, que nos acompañemos y sigamos tejiendo espacios democráticos, plurales, diversos e igualitarios que construyan una sociedad justa e incluyente que supere las distintas exclusiones y vulneraciones.
<ul style="list-style-type: none">• Asegurar que en contextos comunitarios se cuente con reglamentos en los que se reconozca la voz de las mujeres y se incorpore el tratamiento de las problemáticas que afectan de manera directa a sus vidas: las violencias, la exclusión e imposibilidad de ejercer sus derechos de participación, a la vivencia de su sexualidad, al reconocimiento de sus aporte económico a la sociedad.
<ul style="list-style-type: none">• Acompañar y sostener a las mujeres que asumen liderazgos, apoyarlas en todo el proceso, promover y sostener liderazgos colectivos. Promover el crecimiento de las capacidades de las mujeres que sumen roles relevantes en los espacios políticos partidistas u organizacionales.

- | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Generar herramientas que nos permitan actuar frente a la violencia política en las comunidades y en toda la institucionalidad del Estado. Es imperativo concebir un sistema de veeduría política desde donde las mujeres evalúen los liderazgos tradicionales masculinos que perviven y se mantienen en los poderes locales por décadas. |
| <ul style="list-style-type: none">• Generar espacio de reflexión, para incentivar a las organizaciones a debatir sobre nuestros límites, debilidades y fortalezas para avanzar hacia organizaciones democráticas, horizontales, sólidas y autónomas. |
| <ul style="list-style-type: none">• Democratizar las relaciones de pareja dentro de la familia. Esto es clave para la igualdad, luchar contra los estereotipos y roles de género en la casa y la familia también es repensar el poder. |

Fuente: Gobierno Feminista, 2022.

Elaboración propia.

Anexo 6: Propuestas para el Estado desde las mujeres para trabajar el tema de construir el poder feminista

<ul style="list-style-type: none">• Construir un poder para transformar la sociedad. No solo se trata de tener mujeres en el poder, sino mujeres que sean portadoras de una agenda, de una representación propia y de una voz feminista que transforme esta sociedad desigual, opresora, racista y excluyente.
<ul style="list-style-type: none">• Construir una ética feminista desde la noción de poder como algo que también nos pertenece, pero que implica una práctica colectiva, inclusiva, sostenible y justa.
<ul style="list-style-type: none">• Reafirmar el derecho a la resistencia como una forma de participación ciudadana, como vía que nos ha permitido posicionar nuestras demandas dentro de una agenda androcéntrica y patriarcal. El Movimiento de Mujeres del Ecuador debe continuar activando formas de participación social y política que nos permita incidir en la realidad del país y en el acceso a nuestros derechos en igualdad de condiciones.
<ul style="list-style-type: none">• Construir procesos políticos heterogéneos, inclusivos que partan desde la constatación de las diferencias existentes entre mujeres, considerando siempre la necesidad de impulsar y visibilizar las voces históricamente excluidas: mujeres de pueblos y nacionalidades (en su amplia diversidad, discutiendo las hegemonías internas y las diferencias de clase también), mujeres y dirigentes que militan en los espacios feministas, generando espacios para que sea ahí donde se procesen también las demandas comunitarias y por ahí tejer respaldo organizativo hacia las mujeres.
<ul style="list-style-type: none">• Realizar alianzas con los movimientos sociales, los sindicatos, las organizaciones para construir un proyecto político compartido, desenmascarando la dimensión patriarcal del sistema capitalista y proponiendo una noción desde la economía feminista.

Fuente: Gobierno Feminista, 2022.

Elaboración propia.

Anexo 7: Demandas para el Estado desde las mujeres para trabajar el tema de construir el poder feminista

<ul style="list-style-type: none">• Demandamos que el Estado laico sea una realidad cotidiana en todos sus niveles, para así garantizar una discusión libre de dogmas respecto a la necesidad de construir relaciones sin violencia. La ética laica en la política pública debe asegurar que el Estado sea garante de los derechos de las personas sin ningún tipo de discriminación ni injerencia de las iglesias. Ni el Estado ni las instancias de gobierno pueden aducir preceptos religiosos para nulificar leyes, políticas o programas que reconozcan los derechos de los sectores discriminados por género, etnia, identidad de género, discapacidad, lugar de nacimiento.
<ul style="list-style-type: none">• Asumir que la plurinacionalidad implica una transformación radical de las estructuras de un Estado aun uninacional; que esta construcción significa una desconcentración del poder político y económico con las mujeres con las poblaciones históricamente excluidas.
<ul style="list-style-type: none">• Transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas, en las leyes, en los derechos, desde un enfoque interseccional como condición para la igualdad.
<ul style="list-style-type: none">• Promover la participación política de las mujeres y que se cumpla la representación paritaria en todos los espacios, tanto los de elección popular como los de designación en la institucionalidad del Estado. La participación paritaria también debe ser garantizada en los espacios de representación comunitaria, barrial, organizacional, etc.
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar mecanismos para el ejercicio efectivo del derecho a la autodeterminación y la garantía de la consulta previa, con énfasis en la participación de las mujeres en la toma de decisiones que afectan a las comunidades, sus recursos y territorios.

- Respetar el derecho a la resistencia y de la protesta de las organizaciones sociales y de mujeres. No a la represión de las expresiones de lucha de las organizaciones. Respeto para los/las dirigentes sociales; implementar una política integral de protección a las defensoras de la naturaleza. Garantizar procedimientos legales claros para sancionar la violencia política.

Fuente: Gobierno Feminista, 2022.

Elaboración propia.